

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8674

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

Se esperan órdenes del Alto Mando para el ataque general sobre Madrid. Ante el avance arrollador de las fuerzas nacionalistas, de los pueblos cercanos a Madrid huyen sus habitantes. El pánico se apodera de la población

Granito de arena

Hace unos días presentamos al Excmo. Sr. Comandante General de Canarias el siguiente interesante artículo de nuestro ilustre colaborador señor Ascanio. Amén de ser una muestra de respeto a la autoridad, nos movió a ello la índole del asunto que está por su envergadura e importancia en el primer plano de las preocupaciones insulares, el grafismo con que se describe la penuria de nuestros agricultores. Por eso, por haber en todo momento hecho cuanto nos ha sido posible en defensa de los sagrados intereses de la agricultura, no podemos menos de felicitarlos de la feliz acogida que ha tenido el artículo que hoy se nos permite publicar y de haber así aportado nuestro granito de arena a la empresa de soluciones prácticas que el Bando del general Dolla inicia.

Con la venia...

por Alfonso DE ASCANIO

Carta abierta al Excmo. Sr. General de Brigada don Angel Dolla Lahoz.

Excmo. Señor:

Acaso nadie haya dicho a S. E. con las simples y francas palabras que son la voz del sentir del pueblo de Tenerife, la ansiedad, la esperanza y la alegría, con que, por estos tiempos de guerra, todos aquí acogieron su llegada. Para la gente, un general, precedido de merecida fama de justo, recto y cristiano, trae en los bolsillos de su guerrera las recetas de sus males, las soluciones de sus problemas y la extinción de sus inquietudes. ¡Mañana llega el General! se oía decir por nuestros pueblos y valles, y en los ojos del hombre del campo y de la calle se alumbraba una luz de infinita esperanza como en la mirada del enfermo que oye que llega a consulta el doctor de fama que viene de lejos.

Y es, Excmo. Señor, que en esta isla de Tenerife hay un mal básico, un problema profundo y grave que domina de muy alto todas las preocupaciones y malestares y dolores de cada día. Y ese problema, es el agrícola: y decir en esta tierra agrícola es hablar de plátanos.

Los plátanos, Señor, son nuestro orgullo, nuestra prosperidad, la riqueza lenta de tantísimos años de labor y de sacrificio que al ocupar el tercer lugar en las exportaciones de España nos han hecho, si cabe, más patriotas. Nuestros plátanos, asentados en huertas y taludes artificiales, regados por milagro, alineados como soldados vestidos de verde, proclaman tal esfuerzo de perseverancia que asombran a cuantos nos visitan. Ellos son la ubre de toda la isla, la fuente de bienestar de la tierra y de la ciudad y cuanto se ve en Tenerife que denote riqueza y progreso a ellos se les debe desde la punta del muelle hasta la última choza de este territorio de vucencia.

¿Y qué pasa con los plátanos?—dirá S. E.—

Pasa, Excmo. Señor, que esa riqueza, única en España, se está muriendo y si Dios y S. E. no lo remedian desaparecerá dejando en esta tierra una estela de ruinas y lágrimas.

En los tres últimos años la producción ha mermado en más del 40 por ciento.

En el último año y en lo que va del actual las plantaciones han disminuido en más de 150 fanegadas.

Hay otras tantas fanegadas que están en vísperas de perecer y hay cientos y cientos de plantaciones que no se cuidan ni se riegan ni se abonan...

¿Y por qué no se riegan ni se abonan?—pensará S. E.—

Por la sencillísima razón, Excmo. Señor, que en cada finca de plátanos impuso el marxismo el asentamiento de un número elevado de obreros que cobran un jornal exagerado de enero a diciembre y que eso continúa igual que antes.

Y por la no menos sencillísima razón que, desde entonces, y hoy igual que ayer, el dinero que produce la venta de plátanos no basta para pagar los jornales de los obreros: así es, que al fin de cada semana, al dueño de la finca de plátanos no le queda ni un céntimo, ni para vivir él, ni para pagar abonos ni para comprar agua, ni para pagar las contribuciones... Cada fin de semana tiene una deuda mayor y una desesperación más grande...

¿Es esto justo, Excmo. Señor? ¿Es posible que ante cosa tan simple y absurda, se pasen semanas y meses enteros en interminables palabras, en papeles estériles, en reuniones, en conferencias, en confeccionar cuadros y trazar diagramas? Si no temiese que vucencia me tachase de irreverente me detendría aquí para evocar el famoso coro de los doctores en El Rey que rabió.

He aquí por qué al aproximarse a estas costas tinerfeñas el vapor que traía a S. E. revestido de la suprema autoridad, miles y miles de tinerfeños que adoran al General Franco y son más españoles que la mitad de los que así se llaman, se decían unos a otros con un temblor de esperanza y de alegría en la voz... ¡Ya viene el General! y es que, Excmo. Señor, para salvar de la muerte esas plantaciones de plátanos tinerfeños que tanto admiraba el hoy Excmo. Jefe del Estado en sus excursiones por las carreteras de nuestra isla, basta con inspirarse en ese admirable aforismo romano base de todo raciocinio jurídico: *Nemo dat quod non habet*, o dicho en claro castellano, a nadie se le puede exigir que dé más de lo que tiene.

Dios guarde a S. E. muchos años para honra de Tenerife y bien de la Patria.
Tenerife, 18 de octubre de 1936.



Uno de los defensores del Alcázar de Toledo que visitó Portugal, en su visita al Radio Club Portugués, cuenta a los locutores de esta emisora los episodios de la gloriosa gesta. La foto presenta, a la izquierda, la "speaker" española; al centro, el aludido cadete, y a la derecha el "speaker" portugués, capitán Botelho

Monumento a Franco

A fines de semana la emisora oficial de Burgos comentó extensamente y con grandes elogios, el proyecto de Monumento al General Franco que Tenerife va a elevar en las faldas del Teide, a unos 2.800 metros.

Con este motivo algunos de nuestros abonados nos han rogado que publiquemos de nuevo el artículo que lanzó la idea y que, como nuestros lectores saben, se publicó en un extraordinario de GACETA DE TENERIFE tan pronto como fué libertado por nuestro glorioso Ejército el inmortal Alcázar de Toledo.

Para complacer a nuestros solicitantes insertaremos mañana dicho artículo, cuyo manuscrito figurará en su día en el Refugio-Museo que se alzará próximo al Monumento a Franco.

Don Manuel Hernández González.

Don José del Castillo.

No queremos a dar públicamente las gracias más expresivas a los dignos Ayuntamiento de Tacoronte, Guía, Tejina, Güimar y Realejo Alto por los patrióticos ofrecimientos, con altura de miras y con fervor al general Franco, su cooperación más entusiasta para la realización del Monumento a Franco.

BANDO

Don Angel Dolla Lahoz, Comandante General de las Islas Canarias

En estas horas de reconstrucción Nacional, en que el Ejército, secundado por el pueblo, reintegra a España a su destino Universal e Histórico, rescatándola a la influencia de unas falsas doctrinas cuyos principios le eran extraños y cuyos conocimientos les eran criminalmente nocivos, la educación de los niños españoles merece la más constante atención por parte de la Autoridad militar.

Teniendo en cuenta la necesidad de que los futuros hombres del Estado sean educados en aquellos principios religiosos y nacionales

ORDENO Y MANDO:

Artículo primero.—Se crea el cargo de Delegado de la Autoridad militar en la Enseñanza primaria pública y privada y Escuelas Normales del Archipiélago canario.

Artículo segundo.—Son atribuciones y deberes del Delegado aludido las siguientes:

A)—Inspeccionar la labor docente de los Maestros de Primera Enseñanza, profesores particulares y de Escuelas Normales de todas las Islas Canarias.

B)—Proponer la suspensión de empleo y sueldo o la formación de expediente contra aquellos Maestros o profesores que no considere conveniente sigan al frente de sus Escuelas por ser su labor contraria a las normas del nuevo Estado. Por lo que a Maestros y profesores de Enseñanza privada se refiere, podrán igualmente interesar la formación de expediente para prohibirles el desempeño de su cometido.

C)—Visitar los locales donde se reciba Enseñanza para comprobar personalmente que aquella se presta con arreglo a las disposiciones dictadas oportunamente.

D)—Solicitar de los funcionarios de Primera Enseñanza, Maestros, Inspectores y Pro-

consustanciales con la grandeza de la Patria y que por otra parte del Magisterio primario le sea suministrada la cultura más a propósito para desarrollar en ellos el temor de Dios y el amor de España, se hace preciso el nombramiento de un Delegado de mi Autoridad en las Escuelas Normales y Primarias de la Región, con objeto de que las enseñanzas que en ellas reciban los escolares sea la adecuada a los grandes principios que siempre han alimentado la cultura y la historia española, y una garantía del orden.

Por todo ello y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público

fesores de Escuelas Normales y particulares, etc., los datos que estime convenientes para el mejor desempeño de su función.

E)—Concurrir con voz y voto a las reuniones de los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza y Claustros de las Escuelas Normales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas por sí o por medio de un subdelegado.

F)—Reunir a los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza y a los Claustros de las Escuelas Normales cuando lo considere pertinente; y

G)—Someter a mi aprobación superior los nombres de los Sub-delegados que considere oportunos establecer en las otras Islas o Ciudades de importancia.

Artículo tercero.—Son deberes de los Maestros nacionales, Profesores particulares y de Escuelas Normales e Inspectores de Primera Enseñanza facilitar y cumplir las órdenes que le transmita el referido Delegado.

Artículo cuarto.—Se designa para el cargo de Delegado de mi Autoridad al Capitán de Artillería retirado Don Luis López de Ayala.

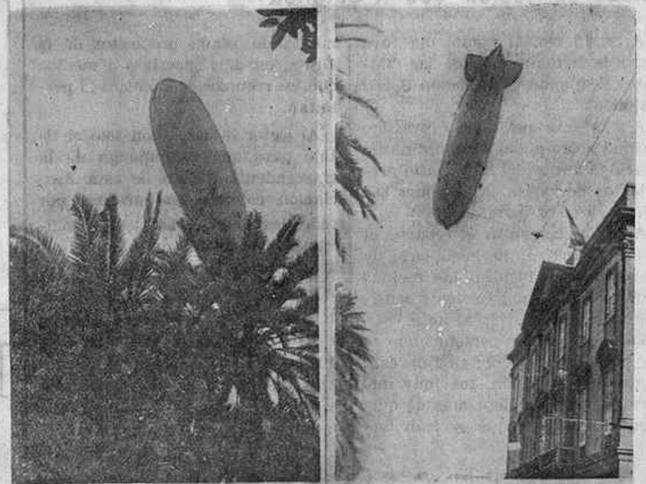
Santa Cruz de Tenerife, a 30 de Octubre de 1936.

Angel Dolla Lahoz.

VITABANA
ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

El "Graff Zeppelin" sobre Las Palmas

(Lea esta información en la página radiotelegráfica)



Hace pocos días, la magnífica aeronave alemana apareció en el cielo de Las Palmas volando a tan poca altura y en pleno día, que su paso sobre el Parque de San Telmo producía el efecto visual de que emergía de entre las palmeras que están frente a la Comandancia Militar.

Igualmente al cruzar sobre la Catedral, la gente se apartaba emocionada, creyendo que el Zeppelin iba a chocar con una de las torres.

Publicamos dos fotogramados que sintetizan los dos momentos que señalamos en el vuelo del Zeppelin sobre Las Palmas.

Ecós y noticias de la vida local

De Sociedad

VIAJES

De Las Palmas ha llegado el presbítero don Pablo Artiles Rodríguez.

—Ha llegado de Las Palmas el comerciante don Francisco Eleja-beitia.

—También han llegado de Las Palmas los jóvenes estudiantes don Nicolás Sosa Sánchez y don Diego G. Gutiérrez.

—Ayer llegaron de Las Palmas los jóvenes falangistas don Francisco Berguillos y don Adolfo González.

—También llegaron ayer de Las Palmas el agricultor don Nicolás Díaz de la Nuez, y el militar don Antonio García Castrillo.

—Han llegado de la vecina isla doña Manuela Topham, doña Rosa Gil Déniz, doña Dolores Alemán, doña Elsa Hernández Bethencourt, don Jacinto Díaz Oliva, don An-

tonio de la Nuez, don Ramón León Núñez y doña María de Lezcano.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven estudiante, don Rafael García Galván, que en un fatal accidente automovilista rindió tributo a la muerte en la flor de su juventud.

Cuanto le conocíamos le recordaremos siempre con el fervor de los buenos compañeros, contando el joven Rafael (q. e. p. d.) con numerosos amigos, entre los que sobresalía por sus dotes de hidalguía, compañerismo y afición al estudio, siendo el orgullo de sus profesores y de sus padres.

Con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres don Cayetano García y doña María del Carmen Galván.

Ayer comenzaron a funcionar las Cocinas Económicas de Acción Social Católica

Ayer, jueves, al medio día tuvo lugar la inauguración de las "Cocinas Económicas de Acción Social Católica".

A este acto que estuvo revestido de una solemnidad extraordinaria, asistió la Junta del Patronato, presidentas de varias asociaciones benéficas y otros invitados.

Antes de comenzar el reparto, el Padre Luis Eguirau, consiliario de la Asociación, bendijo las cocinas pronunciando unas breves y sentidas palabras alusivas al acto.

La asistencia de personas que se acogieron a los beneficios de esta benéfica Institución, fué muy numerosa, repartiéndose más de quinientas raciones, que se irán au-

mentando, según propósitos de la Junta, en días sucesivos a medida que los recursos económicos lo permitan.

Al lector le basta con solo el título para que se imponga de la trascendente misión de esta Asociación católica que procura por todos los medios a su alcance solucionar el problema del hambre que azota hoy a los pueblos.

Por ello, las personas que deseen contribuir a esta obra humanitaria y altruista, deben dirigirse a la Junta de la Asociación para allí proveerse de bonos con que regalar a los que realmente están necesitados.

Instrucción Pública

PROXIMA FIESTA INFANTIL

Con todo entusiasmo se está llevando a cabo la organización de una próxima fiesta infantil de carácter patriótico. Dicha fiesta pienza celebrarse en la estación del Radio Club Tenerife, habiéndose dado, en los pocos días de ensayo que están sufriendo los niños que intervendrán en la misma, un gran avance.

Estos niños de las escuelas nacionales ejecutan ya con toda perfección los cantos patrióticos que radian en dicha fiesta.

ROPAS PARA EL SOLDADO

Sigue en gran escala el aumento de los envíos de ropas que los señores maestros nacionales de la provincia destinan para los soldados que sufridamente luchan en los distintos frentes con los helados fríos invernales de la Península, más que con el enemigo que, dando una prueba de cobardía ajena hasta estos tiempos en la raza hispana conquistadora de mundos y salvadora de la Civilización, huyen al encontrarse frente a los valientes soldados que se muestran igualmente impávidos ante inexpugnables montañas nevadas que ante el cobarde enemigo rojo.

Se recuerda a aquellos maestros que por especiales circunstancias no pudieran enviar sus ofrendas, que pueden hacerlo enviando el valor de las mismas o dando una orden expresa al señor habilitado.

Queremos un obrero digno, consciente y respetado. Queremos un obrero sin odios y sin vivas a Moscú. Queremos una España grande rica y fuerte en brazos del trabajador español.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370

Junta Administrativa de Obras Públicas

CITACION

Con arreglo a los preceptos reglamentarios y en virtud de orden del señor presidente, se convoca a V. S. como vocal del Pleno de esta Junta para al sesión ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de este organismo el día 4 del próximo mes de noviembre a las 16:30 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1936.—El secretario-contador, ELICIO LECUONA DIAZ.—

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.—Toma de posesión de los señores vocales.
- 3.—Designación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.—Designación de los señores fiscales de Cuentas.
- 5.—Exposición de las causas que impiden la redacción del Plan económico para el año de 1937.
- 6.—Dar cuenta del expediente incoado al portero-ordenanza de esta Junta para su resolución definitiva.
- 7.—Exposición de los señores vocales.
- 8.—Ruegos y preguntas.

PERFIL DEL DIA

¿Qué comenta aquel grupo? ¿Qué lee el señor de la acera de enfrente? Todas las miradas, todas las preguntas de ayer volaban en torno a los próximos emocionantes acontecimientos.

Recorremos la población en un ligero autobús. Esta faena que nos hemos impuesto la cumplimos todos los días siempre fieles a nuestra misión.

Con las noticias de la Península se mezclan las nuevas que ayer nos trajeron los diarios, de los sucesos locales. La banda de asesinos que anidaba en nuestra isla ha sido descubierta y esclarecidos todos sus abominables crímenes.

¿El tiempo?... Completamente distinto al día pasado. Sol, luz, un poco de calor, aunque en otoño resulte paradójico.

Tuvimos también turistas. Buenos forasteros que se pasearon por nuestras calles como Perico por su casa.

Incluso, la dirección del viento estaba cambiada. Ayer tuvimos brisas norteañas, brisas que nos traían recuerdos de otras lejanías allen de los mares.

Tres señores, cosecheros del norte, hablaban del bando recientemente dictado por nuestro general. Sus comentarios, desde luego eran elogiosos para la resolución adoptada por la primera autoridad.

Ahora—decía uno de ellos vestido de negro y con bigote—nues-

tra situación será desahogada, pues al agua, que era el principal elemento para el desarrollo de nuestro cultivo, se le ha puesto una tasa bastante equitativa.

No cabe duda—añade otro—que el general Dolla se ha impuesto rápidamente de los problemas vitales de la isla y de nuestra crítica situación con respecto a la exportación frutera y a la producción en nuestras tierras.

Si,—contesta el tercero—todo eso está muy bien. Ahora, lo necesario, lo imprescindible es que los cosecheros de Tenerife sepan aprovechar el crédito agrícola concedido por la Junta de Defensa de Burgos.

Dejamos a los tres señores con su tema, y nos alejamos hacia... El altar que están montando ahora en el plaza de la Constitución, supera en magnitud y extensión a los anteriores. Se deduce fácilmente, de ello, que la Mis-

sa de Campaña próxima resultará más brillante que las otras a juzgar por los preparativos.

¿El puerto?... No hemos ido hoy a él. Lo vimos desde alto, por la carretera de La Laguna cuando bajábamos en el tranvía. Por cierto que a estos vehículos habrá que inyectarles un poquito más de electricidad, porque si no, vamos a tener que viajar a pie, y así llegaremos antes. Esto del tranvía... es un problema de via-...
GRUA.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de homicidio, contra Domingo Hernández Martín y Eleuterio Díaz González.

Dichos procesados con motivo de una reyerta suscitada entre varias personas, ante la venta de un tal Lázaro, en el término de La Perdoma, agredieron con piedras y golpes a Ismael Hernández Alvarez, causándole lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

El Ministerio Público, represen-

tado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para los procesados la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

Defendió a los procesados el abogado don Ramón González de Mesa, quien en su informe se opuso a la tesis expuesta por la acusación, estimando que sus patrocinados no eran responsables del delito que se les imputaba, por lo que solicitó su absolución.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Junta Provincial de Economía

ORDEN DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1936

Todos los comerciantes al por mayor que al pie se detallan quedan obligados desde la publicación de esta Orden circular, a solicitar autorización de esta Junta Provincial de Economía en Santa Cruz de Tenerife o a los alcaldes de los pueblos en que radiquen los que estén fuera de esta capital, para la venta de cualquier artículo "de comer, beber o arder".

También quedan obligados los que radiquen fuera de esta capital a remitir una copia de las relaciones juradas que tienen obligación de mandar los lunes y jueves de cada semana, antes de las doce del día a esta Junta Provincial de Eco-

nomía, a las Alcaldías de sus residencias.

Los infractores de esta Orden serán sancionados con arreglo a lo que las leyes determinan.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1936.—El gobernador civil, presidente de la Junta de Economía, JULIO FUENTES SERRANO.

RELACION DE COMERCIANTES

Don Alvaro Torres Hernández, African and Eastern, Viuda e Hijos de Cristóbal Beutell, don Manuel F. Feria, Viuda de Francisco García Morales e Hijos, don Antonio Acea, don Luis Hernández y Compañía, Elder Dempster Tenerife Ltd., don Andrés Lombet, don Francisco Rodríguez Barrios, don Eugenio Machado, don Manuel Avero, don Miguel Barreto Pérez, don José Trujillo Santos, don Antonio Lemus Armas, don Ramón Chávez, don Octavio Hernández Otazo, H. P. Olsen, don Imeldo Bello, don Eugenio Gutiérrez, don Julián Sáez (Laguna), don Fernando Hernández, don Angel Núñez Ló-

Santoral y cultos

SANTORAL

Santos de hoy.—Marcelo, Juliana, Emmo, Macario, Eldropia, Saturnino, Máximo, Claudio, Luperco, Viatorio, Cenobio, Cenobia, Teonesto y Lucano, mrs.; Germán, Serapión y Gerardo, obs. y Nona, vda.

Santos de mañana.—Nemesio, Lucila, Ampilato, Urbano, Narciso Quintín y Nicolás, mrs.; Estaquis, Antonino y Wolgango, obs.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Sábado 31.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por don Sebastián Medero Quesada, en paz descanse. Aniversario.

Misa rezada a las ocho, por doña Bárbara Hernández, en paz descanse. Aniversario.

A las seis de la tarde solemne función religiosa en la parroquia

de la concepción con Exposición de su Divina Majestad, Santo Rosario, desagravios de "Las Marías de los sagrarios", sermón, Bendición y Reserva.

Se terminará el acto cantándose una "Salve" a la Santísima Virgen del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sábado 31.—A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa rezada. A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Sábado 31.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Inmaculado Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

A las seis de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Preces por España y bendición con el Santísimo Sacramento.

A continuación la Salve cantada a la Virgen del Pilar.

Consejos de Guerra

Hoy, viernes, día 30 de los corrientes, se reunirá en la Sala de actos del Cuartel del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, de esta plaza, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra el soldado del Grupo citado, Amánias Carballo Cruz, por el delito de insulto de palabra a superior. Dicho acto comenzará a las 8:30 horas.

También hoy, viernes, día 30, se reunirá en la Sala de actos del Cuartel del Regimiento Infantería Tenerife núm. 38, de esta plaza, el Consejo de Guerra ordinario, que

ha de ver y fallar las siguientes causas:

A las diez horas, contra los soldados Higinio Camarena Espinosa y Juan Rojas García, de los Destacamentos del Parque Central de Automóviles y Centro de Transmisiones de esta plaza, por el delito de sedición.

A las 10:45, contra el soldado Andrés Galván Arbelo, por el delito del artículo sexto del Bando de la Junta de Defensa Nacional.

A las 11:30, contra el soldado José Machin Hernández, por el delito del artículo sexto del Bando de la Junta de Defensa Nacional.

Movimiento marítimo

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico inglés "Rodney Star", que vino procedente de Londres, conduciendo doce pasajeros en tránsito.

Dicho buque, que desplaza 11.802 toneladas brutas y 7.416 netas, atracó al muelle del Sur, aprovisionándose de combustible líquido.

Hecha esta operación fué despachado por su consignatario don Carlos Hamilton para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, conduciendo 800 toneladas de carga en tránsito.

EL "DUSHAM CASTLE"

También llegó en la mañana de ayer a nuestro puerto el buque de la misma nacionalidad, procedente de Londres "Dusham Castle", que atracó al dique muelle del Sur, donde se aprovisionó de combustible líquido, que le facilitó la Refinería de Petróleos.

El "Dusham Castle", que tiene un desplazamiento bruto de 8.240 toneladas y 5.077 netas, conduces en tránsito 310 pasajeros, que durante su estancia en este puerto recorrieron las calles de la población. En las últimas horas de la mañana salió para Ascensión, Natal, Lorenzo Márquez y Beira, conduciendo 5.050 toneladas de carga en tránsito.

pez, don Alvaro Trujillo, don Domingo Cruz Alvarez, don Elías González Ramos, don Francisco López Ríos, don Casiano García Feo, don Jesús Rodríguez Franco, don Ruperto Peña.

Juventud Femenina de Acción Católica

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se recuerda a todas las socias de la Juventud, que mañana, sábado, día 31, tendremos el día de retiro mensual.

Tendrá lugar, por la mañana, a las ocho, en San Francisco, y por la tarde, a las seis, el acto Eucarístico en la Concepción.

Todas deben de acudir a estos actos, pues es uno de los obligatorios dentro de la Juventud.

LA PRESIDENTA DE PIEDAD

Don Emilio Gutiérrez Salazar, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna

HAGO SABER. Que en sesión celebrada por la Comisión Gestora de mi presidencia, el día 21 del actual, acordó efectuar las obras de pavimentación y aceras de las calles que circulan la Plaza del Adelantado en la parte que se halla sin urbanizar, publicándose dicha disposición con exposición al público del proyecto formulado por el plazo de DIEZ días, para que dentro de este término puedan deducirse y presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes, y con la advertencia de que pasado el plazo referido, no sea admitida ninguna y desechadas por estemporáneas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, que regula la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

Ciudad de La Laguna, a 24 de octubre de 1936.

Federación de Mujeres Católica

RETIRO MENSUAL

La Confederación de Mujeres Católicas de España celebrará como en meses anteriores el retiro mensual el sábado 31 del corriente.

El acto de la mañana tendrá lugar en la parroquia de San Francisco, a las ocho, y el de la tarde, en la de la Concepción, a las seis.

También se recomienda a las Juventudes Católicas Femeninas y a todas las señoras y jóvenes en general la asistencia a dichos actos.



SERVICIO INTERINSULAR CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SEMANA

SALIDAS DE TENERIFE

- Lunes, a las 24 horas, salida para Las Palmas.
- Martes, a las 24, salida para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Miércoles, a las 10 horas, salida para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera.
- Miércoles, a las 24 horas, salida para Las Palmas.
- Jueves, a las 24 horas, salida para idem.
- Viernes, a las 24 horas, salida para idem.
- Sábado, a las 22 horas, salida para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.
- Sábado, a las 24 horas, salida para Las Palmas, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Arrecife.
- Domingo, a las 24 horas, salida para Las Palmas (el Sahara alternativo).

Para bailes y círculos
el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Betancour Alfonso, 38

VOX POPULI

Esta sección tiende a satisfacer una necesidad: la de recoger el clamor de la calle, dando publicidad a todos aquellos asuntos que por su índole no pueden ser comentados editorialmente y que, sin embargo, comporten un beneficio o respondan a una finalidad de mejoramiento colectivo. Quejas, protestas, sugerencias de bien público y requerimientos a las autoridades, los insertaremos en forma sintética. Nada personal será admitido. Rogamos a nuestros lectores que escriban corto y claro. De lo contrario no prestaremos atención a sus envíos.

75.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: He leído en esa Sección de "Vox Populi" la reclamación acertada sobre la cobranza de cheques en los bancos que, actualmente, tantas incomodidades y gastos produce a los que habitan en los campos y en los pueblos del interior de la isla. No creo que fuese difícil ni complicado, sobre todo para los cheques inferiores a mil pesetas, poderlos cobrar a una hora determinada por la tarde, después de presentarlos por la mañana en Intendencia. Esto evitaría el viaje, el gasto y la pérdida de tiempo del segundo día como ocurre ahora.—R. M.—27 octubre.

76.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: Tres o cuatro años lleva funcionando en Alemania el

SOCORRO DE INVIERNO con tan gran éxito que se comenta en la prensa mundial el resultado creciente de esta organización caritativa en pro de los desvalidos. Aquí, en Tenerife, no hay invierno, pero hay malestar, miseria y por encima de todo un Estado de Guerra sagrada que lo domina todo. La caridad hacia los desvalidos se lleva a efecto por las cocinas económicas, los comedores infantiles y otras iniciativas, cada cual más plausible: ¿no sería, acaso, posible crear un organismo central, parecido al del Socorro de Invierno, en Alemania, que extendiese y unificase los esfuerzos caritativos en beneficio de todos, grandes y chicos?—N. H. Q.—25 de octubre.

SUGERENCIA...

Una idea

Es nuestro objeto exponer a la consideración pública una idea que desde hace algún tiempo nos bulle en el magín.

De sobra—no hay necesidad de repetir, por haberlo ya expresado plumas con más autoridad que la nuestra—es conocida por todos los radioescuchas del mundo entero, principalmente por los que en este archipiélago residimos, la labor tan meritoria y patriótica que viene realizando desde el pasado 18 de julio—fecha memorable para los buenos españoles—, la emisora local del Radio Club Tenerife, pues día y noche, constantemente, ha tenido al corriente en todo momento a los que hemos sido y seguimos siendo sus asiduos oyentes, de las diferentes fases que progresivamente se han ido operando en el glorioso movimiento de resurrección para nuestra querida España, que acaudillado por el no menos glorioso y heroico general Franco, tuvo su gestación y comienzo bajo el cielo azul perenne de esta prominente isla de Tenerife, porque desde aquí, del puerto de la capital, seguramente confortado su espíritu por el fuego interno de nuestro coloso Teide—al igual que lo hiciera el descubridor del Nuevo Mundo—, partió el ilustre caudillo, no a descubrir precisamente, pero sí a reconquistar para todos los españoles la Patria en que vimos la luz primera, entregada a manos mercenarias por los que, llamándose sus hijos, no tuvieron escrúpulo alguno en venderla y profanarla de forma tan alevosa y vil.

A Radio Club Tenerife cabe el honor—y creemos no exagerar al afirmarlo—, de haber contribuido grandemente a la consolidación definitiva del movimiento salvador de nuestra Patria querida, ya que su micrófono ha lanzado continuamente por el infinito, los diferentes pormenores de cómo aquél se ha ido desarrollando, manteniendo así latente la llama inextinguible de la fe en el triunfo final.

Por ello, estimamos que Radio Club Tenerife se ha hecho acreedor a una recompensa; recompensa que le permita desenvolver sus actividades en el futuro, dentro de un marco adecuado a las finalidades, tanto artísticas como culturales, y de todo orden en general, propias de entidades de esta naturaleza; y puesto que con las emisiones del mismo, se han beneficiado y beneficiarán por igual todos los que poseen aparatos de radio, razonable y justo es—a nuestro juicio—, que por igual contribuyan también a su sostenimiento, todos los radiooyentes de esta provincia, para lo cual estimamos que se podría imponer un recargo—cuya cuantía dejamos al criterio de quienes preceda—, sobre las licencias para uso de aparatos radio-receptores, que en lo sucesivo y a partir de principios del año próximo se expliden por las oficinas encargadas de dicho servicio, cuyo recargo vendrá a incrementar los ingresos naturales de esta emisora, bastante escasos, a mi entender, toda vez que el número de socios que la componen es sumamente pequeño, comparado con el de radioescuchas que actualmente existen.

Esta es, en síntesis, la idea, y lanzada queda; solamente falta que encuentre el calor necesario, para que pueda cristalizar en realidad. Abrigamos la esperanza de que así sea, y también, la de que algún día—quizá no muy lejano—, podamos admirar sobre el sólido remate de un edificio exprofeso, levantado sobre los cimientos de este pedazo de la España resurgida, enhiestas, dirigidas hacia los cuatro puntos cardinales, las antenas del Radio Club Tenerife, que cual atalayas que otean el horizonte, transmitan por las regiones etéreas a todos los confines del Universo, la voz de esta ubérrima tierra, que es al mismo tiempo, la voz de España.

MIGUEL ANGEL

Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1936.

Mirando al hogar

SI CUMPLIMOS CON NUESTRO DEBER...

nuestro marido encontrará en su hogar, después del trabajo, el descanso y la tranquilidad, entre una mujer amable y unos hijos bien educados. Y nuestros padres, ya ancianos, se sentirán como en una bahía donde están abrigados contra las tempestades de la vida. Los hijos crecen bajo nuestra vigilancia, juegan, estudian, trabajan, se educan al lado de una madre amante cuya autoridad comprensiva es una salvaguardia perpetua. Y nosotras mismas, cuando gobernamos así la casa, con toda nuestra inteligencia, con todo nuestro corazón, aseguramos nuestra propia felicidad.

CONSULTAS MEDICALES PARA NENES

En muchos países de Europa existen consultas para nenes. Las mamás llevan sus pequeños una vez a la semana al local indicado, donde el médico, asistido por unas enfermeras tituladas, examinan a

cada niño y dan a las madres las indicaciones necesarias para su buena crianza. La consulta es completamente gratuita. El médico cobra algo del Ayuntamiento, y las sociedades de protección a la infancia contribuyen también a los gastos de esas consultas. ¿No podemos esperar ver algo parecido aquí en Tenerife? De esta manera disminuiría la mortalidad infantil y evitaríamos que muchos niños se criasen enfermos.

PILAU DE CARNERO

Partir la carne en trozos, dorarles en el cazo y echarle pimienta negra molida, sal, ajo, tomillo, laurel, con un poco de agua caliente; tapar y cocinar a fuego lento (hora y media por kilo de carne). En otro cazo cocinar el arroz (100 gramos por cada kilo de carne) en agua salada. Cuando esté el arroz, añadirlo a la carne con una fritura de tomates. Mezclarlo todo bien y servir bien caliente.

MARI

Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apreciará con cuánta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

Núm. 25. ¿Quién fué el general francés que movilizó los Taxis de París la noche que precedió a la batalla del Marne?

Núm. 26. ¿Cuál es la capital del estado yankee de la Florida?

Núm. 27. ¿A quién se debe el descubrimiento de la gravitación?

Una carta de D. José María Gil Robles

Lisboa, 7 de octubre de 1936.
Sr. don Luciano Calzada.

Mi querido amigo: Con la más viva alegría he leído la felicitación que el mando ha dirigido a nuestras milicias por el valor, seriedad y disciplina demostrados en el frente de Avila.

Al rogarte hagas presente a esos chicos mi más cordial y emocional enhorabuena, quiero que les diga, una vez más, cuál es nuestra posición en el momento presente.

Con legítimo orgullo podemos subrayar el hecho de que, tan pronto como estalló el movimiento nacional, nuestros jóvenes, en todas las provincias, se pusieron a las órdenes de la autoridad militar, y solicitaron el honor de vestir como voluntarios el glorioso uniforme del Ejército. Y ahí están firmes en su puesto, derramando su sangre por España, haciendo por su Patria incluso el sacrificio de perder su especial significación dentro del movimiento, de renunciar a sus emblemas e insignias, para perderse en el anónimo del esfuerzo común y de la disciplina única.

Allí donde las circunstancias lo han impuesto, y para que en el conjunto armónico del grandioso movimiento nacional no falte la nota austera de nuestras organizaciones, las milicias voluntarias de la JAP llevan a las líneas de fuego la gloriosa "Cruz de la Victoria", símbolo de la nueva Reconquista de España.

Pero en un lado y en otro, encuadrados en milicias propias o sumidos en el anónimo de las unidades regulares del Ejército, los hombres de la JAP quieren ser, ante y sobre todo, modelo de disciplina.

No actúan hoy nuestros jóvenes como afiliados de un partido, ni empuñan las armas con las notas diferenciales de un programa. Son, pura y simplemente, soldados de la Patria, sometidos a una sola y gustosa disciplina: la del Ejército. La autoridad de los directivos de partido empieza allí donde concluye la del último escalón de la jerarquía militar. Ni ahora, ni más adelante, queremos otra cosa que lo que quiera y ordene el mando. Seguros de que el servicio de España exige el mayor y más puro desinterés, hacemos desde hoy solemne renuncia a cualquier compensación por nuestra conducta. Los que generosamente, a cientos y a millares, han caído en el frente de batalla o bajo el plomo asesino en los campos y ciudades, piden como única recompensa de su sacrificio el honor inmarcesible de haber dado su vida por España.

Continuad, pues, amigos queridos, la norma de conducta que os habéis trazado. Sois los soldados de España. Mientras la Patria os lo pida, ofrendad vuestro esfuerzo, vuestra sangre y vuestra vida en el campo de batalla. Cuando la contienda cese, volved a vuestras casas a laborar silenciosos y austeros por la reconstrucción nacional.

Y si en algún instante la observación da lo que en torno vuestro pasa, dibuja vuestra actuación como desprovista de esplendor y de brillo, pensad una vez más que a nosotros nos ha caído siempre la tarea ingrata, pero nobilísima, de preparar el terreno para la siembra de lo que luego ha de ser espléndida cosecha de ciudadanía y patriotismo.

Que una vez más, cuando la Patria pida servidores fieles, abnegados y humildes den un paso al frente los muchachos de la JAP, que ahora, como siempre, no tienen más ideal que luchar y morir por Dios y por España.

Un abrazo muy fuerte de su afectísimo y verdadero amigo, JOSÉ MARÍA GIL ROBLES.—Rubricado.

La orgía del Frente Popular en el Extranjero

Paris.—El caso de la Embajada de la segunda República en Paris no tiene precedentes.

Es algo inédito en los anales de la picaresca. Algo tan fútil y tan monstruoso que no cabría encontrar punto de referencia para sugerir, ya que no reproducir, las dimensiones exactas de su actividad y sus componentes. Es aquello, desde hace diez semanas, un desfile constante de parlamentarios y periodistas del Frente Popular español, de aviadores, de agentes de Policía, de familiares y amigos de las autoridades de Madrid. El hijo de Giralt, el her-

mano político de Azaña, Corpus Bargas, Domingo Vayo, Américo Castro, Galarza, Asúa y tantos otros, que en la residencia de l'Avenue de George V se han puesto de una vez y para siempre ese artículo par, cuyo nombre caracteriza la primer presidencia del régimen maldito. Ha sido y es el sistema de los vales, de las autorizaciones, de los cheques al portador, sin visado, control ni ga-

VITABANA
POR SU GRAN FUERZA VITAL, ESTA MUY RECOMENDADO PARA LAS CONVALESCENCIAS

rantía. A carretadas venía y sigue viniendo el oro del Banco de España por avión desde Madrid. El retóno del farmacéutico—¡angelito!—pedía y obtenía cheques por valor de cuatro mil francos con la misma desenvoltura que en una tarde de domingo hubiera pedido a su mirífico padre unos reales para ir al Cine. Corpus, más Aquilino, se ha especializado en la adquisición de material de guerra en cuantía de millones y millones, a través de toda Europa. El Gobierno de Austria embargó, por cierto, el depósito correspondiente. Estos paladines y gestores del pueblo, estos cruzados de la democracia española, han hecho más que eludir, huyendo de España, su responsabilidad. Han saqueado el tesoro de la Nación, so pretexto de rendir servicios y obtener armamento de eficacia en todo caso nula o mediocre, en la resistencia al Ejército salvador. Porque no se trataba de adquirir buen material, sino de comprar, comprar siempre lo que fuera y a como fuera, para justificar el agotamiento del oro recibido y los nuevos y apremiantes asaltos consumados por teléfono al subterráneo de la Cibeles. Tan repugnantes y descaradas eran las operaciones, que una fábrica de industrias militares de Amberes se negó a negociar con los agentes de Madrid. Contaría anécdotas y describiría personajes dignos de aquellos disparates con los cuales Enrique García Alvarez se enajenó la admiración de la gente seria. Sale y entra en la Embajada, por ejemplo, cierto militante del Frente Popular, director de la Oficina de Turismo, de quien, si no sé el nombre, conozco por lo menos hazanas tentaculares. Ha capitalizado en dos meses la renta que supondría un destino otorgado a perpetuidad. El desdido voluntario de las mecanógrafas, boquiabiertas y confusas por el clima moral que congela la Embajada, es otra anécdota. Pues, ¿y ciertos españoles aquí residentes, que de la noche a la mañana, coincidiendo con su repentino acceso al despacho que fué de Albornoz y hoy es de Araquistain, improvisan banquetes, que si no son una iniciación son un desquite, en las terrazas de los restaurantes de lujo? La orgía del Frente Popular en el Extranjero está pidiendo adjetivos al micrófono del general Queipo de Llano.

EL DAÑO DE LAS BALAS ENEMIGAS ES PREFERIBLE A LA MURMURACION DE LOS QUE NOS COMBATEN; PARA QUE LAS TENEMOS NUESTRO PECHO JUVENIL, Y PARA ESTA, NUESTRO DESPRECIO Y LA ALTIVEZ DE NUESTRO AMOR A LA FALANGE.

Traslados
F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Puli de a la calle del Castillo núm. 62.

Varios

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arlenza. San José 33.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de París, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima), 5. En venta en la Librería Católica.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldó Seris, 39, B. (Frutería).

SE ALQUILA el piso principal de la casa de reciente construcción modernísima sita en Costa y Grijalba, 7, esquina a Jesús María. Razón, 25 de Julio, 19, teléfono, 1247 y Velázquez, teléfono, 655.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio, don José Santaella.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILA un piso alto en casa nueva, con tres habitaciones, sala, comedor, baño, cocina, azotea y demás útiles.

Informes, Corona, (Comercio), frente al Hotel Camacho.

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

HUESPEDES.—Se admiten en casa particular con pensión completa, todo comprendido, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Buena alimentación y habitaciones amplias y ventiladas. (Casa de Las Tres Muñecas), calle del Castillo número 15, segundo piso. Señor del Fresno.

SE DESEA alquilar chalet, casa o piso con 4 o 5 dormitorios, comedor, hall y demás servicios. Preferible con algo de terraza o jardín. Razón, teléfono 509. José Murphy, 2, bajo.

Casa sola moderna, formando esquina, en el sitio más sano y pintoresco de esta capital, próxima al Puente Zurita, se alquila. Este hotelito consta de cuatro dormitorios con ventana al jardín, comedor hall, cocina, cuarto de baño, jardín, terraza, patio y amplia azotea. Razón al teléfono 1.106, de 9 a 12 y en calle La Rosa, 1, segundo, de 2 a 5.

SE ALQUILA habitación hermosa, amplia, ventilada y con una gran ventana a la calle y amueblada. Se alquila a matrimonio formal, sin niños pequeños; derecho a cocina, terraza y cuarto de baño. Precio muy reducido. Casa nueva, todo nuevo y muy limpio. Calle del Capitán Galán número 15. 2.º.

Ventas

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDE Camioneta Chevrolet Razón: Fábrica de Electricidad.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

PIANO en buen estado de conservación, se vende. También se vende 70 metros de tubería de tres pulgadas, o se cambia por otra de menor diámetro. Para informes teléfono número 887.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Pulió. Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

Academias

The English School (COLEGIO INGLES)

para niños de ambos sexos de 6 a 14 años. Los alumnos abarcan las asignaturas de la primera enseñanza, incluyendo los idiomas in-

glés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español. El colegio inglés, haciéndose cargo de la actual situación económica y deseando poner al alcance de todos una esmerada educación, ha rebajado sus honorarios a lo mínimo en los grados de Primera Enseñanza.

El día 1 de noviembre empezaron cursos especiales de inglés de 615, a 715, por la tarde, tres veces por semana. Ptas. 12 al mes. Informarse en el Colegio Méndez Núñez, 5.

Traslados
F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Puli de a la calle del Castillo núm. 62.

Varios

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arlenza. San José 33.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de París, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima), 5. En venta en la Librería Católica.

SE TRASPASA o vende el material de Granja Avícola en marcha. Instalación completa de gallineros, incubadoras y criadoras; tiene unas cuatrocientas aves. Escribir a apartado 2-5-2.

CRISANTEMOS y otras variedades de flores encontrará usted en Villa Elena, teléfono, 6-3-6.

Se esperan órdenes del Alto Mando para el ataque general sobre Madrid

(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE HAVAS EN EL FRENTE NACIONALISTA)

Madrid, 29.—España vive actualmente el momento culminante de la guerra civil. Comienzo a ver en las calles heridos convalecientes paseándose. Se piensa entonces que los combates duran ya tres meses y medio. La mayoría de los heridos lo son en los pies, sin duda por balas de ametralladoras, avión o granadas. Los hombres con muletas recuerdan hechos no muy lejanos.

Los nacionalistas a 12 kilómetros de Getafe, sobre la carretera de Toledo a Madrid, esperan órdenes del alto mando para el ataque general. El enemigo refuerza considerablemente este frente, lo que se señala por algunos bombardeos.

Los cañones actúan ineficazmente, como he podido comprobar esta misma mañana. Los mejores hombres de la artillería llegan en camiones a las líneas nacionalistas.

Ataques escalonados se organizan rápidamente. Ignoro si el ataque será efectuado por las columnas que operan al Sur y Suroeste de Madrid o por todas las columnas a la vez. Hoy parece ser un día de calma. Así como se reanuda el avance, creemos se realizará por varios sitios sucesivamente. Un avance después de otro ocupará el terreno sin interrupción. Confirmando que el ferrocarril de Madrid a Aranjuez está cortado definitivamente.

La nota de Portugal contestando a los soviets en el Comité de no intervención obtuvo un éxito aplastante

Radiotelegrafía.—Lisboa, 29.—La Prensa reproduce el extenso texto de la nota presentada por el Gobierno portugués, respondiendo a las acusaciones de Madrid y Moscú. Se aprecia en el documento la intervención de Rusia en España, queriendo preparar la soviétización de la Península Ibérica que concluiría en guerra contra Portugal, metódicamente preparada por la presencia de agentes rusos, por el auxilio de armamentos y municiones proporcionadas a los elementos marxistas españoles y la ingenuidad del embajador ruso en los Consejos de ministros de Madrid. Acerca de los auxilios del Gobierno portugués a los nacionalistas, hace notar la carencia de

pruebas en las acusaciones. Desmiente los argumentos, probando que Portugal no posee fábricas de armamento ni municiones ni tampoco armamento disponible para abastecer al extranjero y además que los nacionalistas disponen de puertos y vías para abastecimiento directo.

La nota causó la mejor impresión en la Comisión, que decidió que las acusaciones contra Portugal eran infundadas.

En la reunión, el delegado portugués declaró enérgicamente que Portugal no aceptaría la fiscalización de sus puertos ni permitiría la discusión de sus relaciones con el Gobierno rojo de Madrid.

De una entrevista con el general Franco

Radio Tetuán, 29.—Un corresponsal de la Agencia Havas ha celebrado una conversación de carácter particular con el glorioso jefe del Estado español, general Franco. Dicho corresponsal dice que el generalísimo estuvo muy afable con él, haciéndole diversas manifestaciones de enorme interés, entre ellas la de que el Gobierno nacional será para el pueblo, diciendo que quienes piensen que representan el capitalismo se equivocan.

heroica y gloriosa página escrita por sus defensores, asombro de todo el mundo y orgullo de los españoles de la nueva España que nace.

LOS APARATOS ROJOS DERRIBADOS ANTEAYER

Noticias recibidas después de las 20 horas del día de ayer en el Cuartel general de Salamanca, confirman que los aparatos rojos derribados durante el día de ayer fueron cuatro y no dos, como en el Boletín de noticias se anunciaba, pues después de cerrarse dicho Boletín se recibieron noticias confirmando el número de cuatro aviones marxistas derribados.

LO QUE DICE EL CORONEL ROJO PUIDGENGOLA, DETENIDO EN TORREJON

Salamanca, 29.—El jefe de la columna roja detenido en las operaciones sobre Torrejón, coronel Puigdemol, ha manifestado en sus declaraciones que la defensa de Madrid es poca ante el avance de los nacionalistas, y que poco antes de salir él de Madrid habían sido suspendidas las obras de defensa.

Ante el avance arrollador de las fuerzas nacionalistas, de los pueblos cercanos a Madrid huyen sus habitantes

Radiotelegrafía.—Lisboa, 29.—Los habitantes de las poblaciones cercanas a Madrid huyen ante el avance arrollador de las fuerzas nacionalistas. La llegada de estas gentes y los estruendos de los cañones nacionalistas, perfectamente audibles en la capital, propagan enorme pánico en todo Madrid.

A pesar de haber anunciado el Gobierno rojo que los cañonazos provenían de las maniobras militares ordenadas por él, sigue en aumento el pánico indescriptible entre la población, que tampoco da ningún crédito a las manifestaciones de los rojos dirigentes.

Las fuerzas nacionalistas prosiguen victoriosamente el avance, ocupando importantes posiciones en todo el frente. El enemigo, no pudiendo contener el avance impetuoso del Ejército, huye desparado y completamente desmoralizado.

En el frente de Guadalajara se le cogieron a los rojos cincuenta cajas con granadas de mano. Como consecuencia del victorioso avance, se reanuda en Cataluña las represiones y persecuciones contra personas derechistas, y muy especialmente contra los sacerdotes.

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

Don Emilio Gutiérrez Salazar, Alcalde de la ciudad de La Laguna

Hago saber: Que siguiendo la tradicional costumbre en esta población de abrir y dar acceso al público en los Cementerios de esta ciudad, Valle de Guerra, Tejina y Punta del Hidalgo, en las fechas de la víspera y día de Finados, con objeto de que las personas que deseen concurrir a las necrópolis en conmemoración de sus fieles difuntos y para que puedan tributar, en su memoria, cuantas demostraciones de recuerdos y afectos que deseen rendir, he dispuesto que durante los días 1 y 2 del mes de noviembre próximo, y exclusivamente con tal fin, permanezcan abiertas las puertas de los mencionados Cementerios, solamente hasta el oscurecer, y sin que por ningún concepto se permita la estancia de personas dentro de aquellos recintos por más tiempo que el necesario para cumplir el piadoso fin indicado, quedando en absoluto prohibida la entrada en las necrópolis a los menores de edad que no vayan acompañados de sus familiares.

Ciudad de La Laguna, 27 de octubre de 1936.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción "Neroll Grayn o el amor de Carlos II".

PARQUE RECREATIVO

A las seis y quince de la tarde y a las diez de la noche, la producción en español "Amantes fugitivos".

CINE NUMANCIA

A las seis y quince de la tarde y a las ocho y a las nueve y media de la noche, la producción en español "Las vírgenes de Wimpolee Street".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "El hijo perdido".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película del Oeste americano "Justicia para el indio".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho, la superproducción en español "La dama de las camelias".

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Charla del general Queipo de Llano

RESUMEN

Sevilla, 29.—Hoy ha sido un gran día para Sevilla. La población se ha visto engalanada y animada por el gran espíritu de sus hijos, con motivo del tercer aniversario de la fundación de Falange Española. Se ha celebrado esta mañana una misa, a la que concurrieron más de catorce mil afiliados uniformados. Esta misa ha sido aplicada a los falangistas muertos en el frente y por el ideal. Presenció el desfile y pasó revista a las fuerzas. Por la tarde hubo una manifestación monstruo, a la que acudieron diez mil obreros de los contornos con el brazo en alto y mano abierta, llenos de alegría y vitoreando a España. Además de las fuerzas de Falange que iban en el desfile, todo el pueblo sevillano salió de sus casas para ver tan magno acto.

Seguidamente el general leyó un artículo escrito por el demócrata ruso y jefe de Estado después de la caída de los zares, Kerensky, y en el que da a conocer lo que es la Rusia soviética y por qué el marxismo ha perdido en España.

En Madrid—dice—se encuentran

en completa agonía. El Gobierno rojo ha mandado llamar a filas desde 16 años hasta los 40, y el Canallero ha hecho un llamamiento a las mujeres para que ocupen los puestos de los hombres. De esta manera, en Madrid dirigen los tranvías las mujeres.

El Gobierno marxista, en el llamamiento que ha hecho ha dicho que hoy mismo da la orden del ataque definitivo en el sector Centro y que será la lucha del triunfo final; que su aviación ha bombardeado los aeródromos de Sevilla, Cáceres y de otras provincias. Este es el parte oficial rojo dado en el día de hoy. Vamos a analizarlo:

En el sector de Aranjuez y sobre el río Jarama, los marxistas atacaron nuestras fuerzas con cuarenta carros de asalto. Se creyeron que retrocedíamos, pero por estratagemas nuestros soldados le dieron una gran lección y los derrotaron, cogiendo todos los carros y matando a sus ocupantes. Solamente se cogieron tres prisioneros que llevaban material ruso y documentación rusa. Este es el triunfo definitivo, ¿verdad, Largo? Comenzó y pronto terminará.

Sobre lo de la aviación, si que es cierto que en el día de hoy y durante la mañana volaron a cuatro mil metros de altura dos aparatos rusos, que no bajaron al ver subir nuestros cazas y por temor a la huéspeda. Arrojaron unas nueve bombas al campo, sin hacer ningún daño, y como dicen los moros, las bombas fueron lanzadas para matar tierra. Estas bombas son rusas y las pruebas las tengo en mi despacho.

En Cáceres volaron, pero no hicieron nada, porque vieron la cosa muy seria.

En el día de hoy hemos tomado el pueblo de Peguerinos y nuestras fuerzas han hecho un avance en el sector de El Escorial.

En los demás frentes, tranquilidad absoluta.

Seguidamente hace un comentario de la Prensa marxista y de la heroicidad de las verdaderas madres españolas.

Al final de la charla recibe la noticia de un avión de caza nacionalista derribó por la tarde un avión que bombardeó el aeródromo de Tablada, sin resultados.

La apertura en Londres de la Cámara de los Comunes

Mr. Eden pronuncia un interesante discurso sobre la guerra en España

Mientras aboga por la neutralidad, un diputado rojo pide facilidades para el gobierno soviético de Madrid

Radio Londres, 29.—Hoy se han abierto, después de las vacaciones, las dos Cámaras. En la Cámara de los Comunes se trataron importantes cuestiones. En el asunto de Palestina se dió cuenta de que la comisión real saldrá para Palestina la próxima semana, en vista de que ha mejorado considerablemente la situación. El número de muertos durante los sucesos que ensangrentaron dicho territorio ha sido de 170 árabes, 60 judíos, 21 de las fuerzas navales inglesas y 15 de la policía.

El tratado con Egipto será estudiado en un debate especial, necesario para que pueda entrar en vigor.

El ministro del Aire explicó la política a seguir, entablandose una discusión con Lord Nutfield. Este es partidario de que las fábricas se dediquen a producir unidades completas, mientras que en los planes del Gobierno se distribuye la manufactura en partes a distintas fábricas. Todo el plan está expuesto en el libro blanco que se ha publicado por el Gobierno anoche.

El asunto de la guerra de España lo inició Mr. Eden, manifestando que el Gobierno defendía enérgicamente el principio de no intervención. Esta política fué iniciada precisamente por Francia. Esto no quiere decir que se apoye a un lado u otro de los que luchan en España, sino evitar que esta guerra pueda extenderse a Europa. Todas las quejas expuestas por Rusia, de violación del pacto no podía apoyarla, por no haberse podido demostrar una sola. El Comité de no intervención continúa sus tareas y lo que debe hacerse es apoyarle para que su labor resulte eficaz. Indiscutiblemente, el Gobierno de la Gran Bretaña no ha de hacer nada que comprometa la labor del Comité de no intervención.

Manifestó también los intentos realizados para el canje de rehenes, especialmente de mujeres y niños, y de la respuesta del Gobierno rojo de Madrid, que gra—dice—desconsoladora, pero que confiaba en que aun podría hacerse algo.

A continuación se levantó a hablar el diputado socialista Greenwood, que propuso se concediese al Gobierno rojo de Madrid la libertad de acción para adquirir armas. Atacó violentamente la política de no intervención, que dijo favorecía

a los nacionalistas españoles. Continúa en estos momentos el debate.

NOTA DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN EN LA QUE CONSTA EL FRACASO DE RUSIA

Radio Londres, 29.—El Comité de no intervención ha dado a la Prensa un largo comunicado de su sesión de ayer. Todos los delegados estuvieron conformes en que las acusaciones formuladas por Rusia no habían podido ser probadas. Únicamente discrepó de este criterio el delegado soviético. Este manifestó después que Rusia conti-

nuaría perteneciendo al Comité, pero que se consideraba moralmente autorizada a enviar armas a los rojos de España si no se adoptaban medidas que impidiesen que otros países favoreciesen a los nacionalistas.

Insistió en su propuesta de bloquear los puertos portugueses.

El presidente del Comité, Lord Plymouth, dijo que esta propuesta no era aceptable, pero que se estudiaría una fórmula para que comisiones de personas imparciales de varios países se establezcan en los puertos y fronteras de España para que puedan controlar la recepción de armas.

La no intervención en España

LA NOTA ITALIANA PRODUCE VIVA IMPRESION EN LA PRENSA FRANCESA

París, 29.—La nota documentada italiana remitida ayer al Comité de no intervención, sobre las nuevas denuncias contra Rusia, ha suscitado viva impresión en la Prensa de hoy de Francia, la cual se manifiesta que Rusia ha cometido una imprudencia con sus notas y la impresión parece que la U. R. S. S., visto el cariz que ha tomado el asunto, no quiere cargar solo la responsabilidad de lo que podría ocurrir y parece no se retirará del Comité de no intervención.

LA NEUTRALIDAD DE FRANCIA

"Le Journal" escribe: Una vez

más se ha descubierto la verdad. Rusia, según nos comunican de Londres, parece renunciar por cierto tiempo al abandono de la representación en el seno del Comité.

Este mismo periódico denuncia que el embajador de España en París, violando todas las reglas internacionales, recluta gente para mandarla a España a luchar con los rojos.

Por más esfuerzos que haga Rusia para arrastrar a Francia—añade—el Gobierno francés se mantiene en su decidida intención de no intervención, ya que la opinión francesa es clara: no quiere exponerse a las consecuencias que podría acarrear una intervención en España.

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Clinica Costa

DIRIGIDA POR

Don Luis Gabarda Sitjas, cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Las últimas impresiones sobre la situación de Madrid

Tetuán, 29.—Después de las nuevas posiciones conquistadas ayer por el Ejército nacional se ha formado una línea cerrada en un frente de 20 kilómetros por el Sur de la capital de España. Ayer la aviación nacional bombardeó la carretera de Madrid a Valencia.

El desaliento de los rojos encargados de la defensa de Madrid se acentúa mientras Largo Caballero oculta la verdadera situación.

El general Moscardó verificó un gran avance en la provincia de Guadalajara, en su avance hacia Madrid e igualmente se efectúa en todos los frentes.

Los prisioneros últimamente cogidos a los rojos hacen resaltar la falta de disciplina en las filas marxistas. Un corresponsal extranjero que ha visitado el frente dice que el entusiasmo de las tropas nacionalistas es inmenso y desean proseguir el avance sin interrupción. Sin embargo, parece ser que el general Franco quiere que éste no se haga solamente por un solo frente,

sino que se llegue al cerco total de la capital que espera se rinda sin necesidad de violencia cuando llegue este caso.

Se insiste en que desde Madrid se oyen los cañonazos a consecuencia del ataque del Ejército nacional y que el rojo Largo Caballero, para tratar de calmar el terror que esto ha producido en la población, ha lanzado un manifiesto diciendo que los estampidos que en Madrid se oyen son debidos a ejercicios de tiro de las milicias marxistas.

Los hospitales son insuficientes para contener los carros que constantemente llegan con marxistas deshechos.

El último recurso de que ahora tratan de interponer en Madrid para el triunfo definitivo del Ejército, es la entrada en el Gobierno rojo de los anarcosindicalistas. Esto prolongará la agonía marxista, cuyo Gobierno está situado en el dintel del mundo de los vivos.

Largo Caballero ha vuelto a dirigir una proclama, diciendo que

las milicias deben iniciar la ofensiva contra los nacionalistas para evitar que estos lleguen a la capital, de la que se encuentran muy próximos.

Entre las declaraciones que ha hecho el rojo Puigdemol, que fué hecho prisionero, dice que los marxistas han destituido a todos los oficiales del Ejército que estaban con los rojos por haberse así aconsejado el delegado soviético, nombrando personas de la confianza del Gobierno rojo.

En dirección a El Escorial han sido derrotados los marxistas, que perdieron 15 ametralladoras. También abatieron ayer los nacionalistas cuatro aviones. El puente sobre el Tajo, de la carretera de Madrid a Valencia, ha sido bombardeado.

El general Varela ha dirigido una proclama al pueblo de Madrid y a los milicianos, diciéndoles que aquellos que entreguen sus armas serán respetados.

El Gobierno nacionalista concede 40 millones de crédito a los agricultores

Radio Coruña, 29.—El Boletín Oficial publica el siguiente decreto:

Artículo único.—Se autoriza la concesión de auxilios en calidad de préstamos hasta un total importe de cuarenta millones de pesetas, para los cultivadores del trigo en las provincias de Toledo, Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada, con el tipo máximo de 100 pesetas por hectárea preparada o en preparación para la siembra del trigo y de acuerdo con lo que se determine por la Junta técnica del Estado.

Dado en Salamanca a 28 de octubre de 1936.—Francisco Franco Bahamonde.

SE REANUDA EL SERVICIO POSTAL CON EL EXTRANJERO

Radio Córdoba, 29.—A partir del día 2 de noviembre próximo se reanudarán las comunicaciones postales por vía Irún con Francia y los restantes países de Europa que ordinariamente utilizaban dicha vía. Quedan en suspenso los servicios de valores declarados y giros postales internacionales.

Los expedidores de cartas certificadas deberán presentarlas abiertas en las oficinas de Correos y cerradas en presencia de los funcionarios, advirtiéndose que todos los valores hallados dentro de la correspondencia serán sustraídos e ingresados en la suscripción a favor del movimiento nacional.

La Comisión de Hacienda queda autorizada para permitir la entrada y salida de valores en los casos que exclusivamente se estimen necesarios, a cuyo fin los funcionarios de Correos autorizarán la entrada y salida que vayan acompañados de dicho permiso especial.

CONTRA EL COMUNISMO

Paris, 29.—Los cinco Cardenales franceses han dirigido un manifiesto a todos los católicos para que se presten a una lucha contra el ateísmo y contra toda revolución, contra el asalto y la barbarie, manifestando que solo una reafirmación cristiana puede salvar a Francia.

Información nacional

MEDIDAS ECONOMICAS

Burgos, 29.—El gobernador general de las provincias nacionalistas publicó una Circular regulando las existencias de los artículos de consumo para intensificar las obras públicas, tratando también de la incrementación de las labores de siembra y recolección.

UNA SANCION

Vigo, 29.—Conocedor el comandante militar que un vecino de Vi-

go se dedicaba a jactarse de haber trabajado en las obras para la construcción del aeropuerto sin hallarse inscripto, impúsole una sanción consistente en ocho días de trabajos en dichas obras con jornada ininterrumpida de ocho horas diarias.

CONTRA EL CINE INMORAL

El delegado del Orden Público determinó: "Debiendo ser los cines, además de recreo, escuelas de edu-

cación e instrucción, advierto a las empresas que será duramente castigada toda representación inmoral, pornográfica o antipatriótica y que será destruida toda película calificada como tal."

EL PRECIO DE LA CARNE

Pontevedra, 29.—El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de Abastecimiento, ordenó que el precio mínimo que percibirán los propietarios de terneras será de 1'05 pesetas por kilo en Vigo.

PARA CONMEMORAR EL TRIUNFO NACIONALISTA

Santiago de Compostela, 29.—Por la Comunidad Tradicionalista de Galicia preparase un monumental altar que se instalará en la barriada de Cuatro Caminos de Madrid, tan pronto como entren los nacionalistas en esta capital, conmemorándose así la victoria nacionalista, y cuyo altar, que será el símbolo de la valiosa reconquista de España, se dedicará al Apóstol Santiago.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 29.—Dictáronse las siguientes disposiciones:

Nómbrese jefe del Estado Mayor de la Armada al vicealmirante Juan Cervera Valderrama.

Llámanse al servicio activo a todos los supernumerarios que deberán presentarse en las Bases navales nacionalistas más próximas a su residencia. A los que justifiquen su residencia en el Extranjero, se les concede diez días como plazo máximo de incorporación.

EL "FERNANDO POO"

Córdoba, 29.—Según noticias de Tenerife, se recibió una comunicación de la Base naval de San Fernando, notificando que el navío rojo "Fernando Poo" se encuentra encallado en la Guinea española, habiendo sido cogida prisionera toda la tripulación.

El festival de ayer tarde en el Teatro Leal, de La Laguna

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró en el Teatro Leal, de La Laguna, un grandioso festival patriótico, con asistencia del excelentísimo señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, y con el fin de recaudar fondos para costear los uniformes y ropas de abrigo a los "requetés" que han de marchar a la Península a combatir juntos al glorioso Ejército.

Al penetrar el Excmo. señor comandante general en el vestíbulo revistó las fuerzas de "requetés" que le hizo los honores reglamentarios, teniendo el general palabras de elogio para dicha institución.

Seguidamente se trasladó al palco presidencial, siendo ovacionado por la selecta concurrencia que asistía, oyéndose al mismo tiempo varios vivas a España y al general Franco.

Luego comenzó el festival con unas palabras del presidente del "Requeté", dando cuenta de la significación y objeto del mismo.

A continuación hizo su presentación en el escenario la Orquesta de Cámara de Canarias, bajo la di-

rección del gran maestro don Santiago Sabina, interpretando un selecto repertorio, que el público aplaudió largamente.

La Orquesta de Cámara tuvo que repetir varias composiciones musicales y el señor Sabina hubo de salir al escenario a instancias del público.

También tomó parte en este espectáculo el elocuente orador sagrado don José García Ortega, pronunciando una interesante conferencia y que el auditorio premió con numerosos aplausos.

Terminó el festival con la presentación de un nutrido coro de bellas señoritas, cantando el Himno guerrero del Requeté.

También ejecutaron varios bailes rítmicos, sobresaliendo el titulado "La bandera roja y gualda".

En fin, un espectáculo grandioso y solemne que el público supo corresponder y premiar.

Sirvan estas líneas de felicitación para todas las personas que tomaron parte y principalmente para los elementos de la Orquesta de Cámara de Canarias, que desinteresadamente se ofrecieron para actuar en tan benéfico festival.



EL JOVEN FALANGISTA

Don Tomás Bello y Bello

HA FALLECIDO

Sus padres, don José y doña Juana; sus hermanos, don Ildefonso y doña Eulalia, y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria Viera y Clavijo número 23, al Cementerio de Santa Lastenia, despidiéndose el duelo en el Puente de Galcerán; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 1936.



CAMARADA

Tomás Bello y Bello

JEFE LOCAL DE F. G. DE SAN MIGUEL

¡PRESENTE!

La Jefatura Territorial y toda la Falange tinerfeña;

Ruega a los camaradas y simpatizantes encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Viera y Clavijo número 23, al Cementerio de Santa Lastenia; por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 1936.

Se han librado ya combates precursores del ataque definitivo sobre Madrid

Radiotelegrafía.—Toledo, 29.—Hay todos los indicativos actualmente de que el ataque a Madrid será inminente. Bajo el mando del general Varela han sido efectuados varios combates iniciales en la noche del miércoles, para preparar el ataque final. Importantes refuerzos de Infantería y Caballería han sido enviados a las líneas del frente y transportes de municiones y provisiones están llegando sin interrupción. Las fuerzas de la Guardia civil que están asumiendo el control de policía en el territorio ocupado, han recibido órdenes concretas.

La moral de las fuerzas nacionalistas es excelente. Los edificios altos e iglesias de la capital pueden distinguirse fácilmente a simple vista desde la torre de la iglesia

de Griñón, situado a 25 kilómetros de Madrid y ocupado ya por las tropas nacionalistas.

Aproximadamente a cuatro kilómetros de Griñón están trabajando los rojos apresuradamente en la construcción de trincheras. Los prisioneros, tomados por los nacionalistas durante el avance, han declarado que las tropas rojas están completamente desmoralizadas por los continuos desastres.

El Gobierno rojo de Madrid anuncia por radio que el teniente coronel López, jefe supremo de las fuerzas rojas en la capital, murió en un accidente casual al dispararse su pistola. Sin embargo, corre el rumor de que López ha sido asesinado por los comunistas descontentos que estaban bajo su mando.

Parte oficial del generalísimo En el sector de los Torrejones los rojos sufren centenares de muertos

Coruña, 29.—Boletín de información de noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 29:

Ejército del Norte. Quinta división.—En el frente de Teruel el enemigo intentó atacar Royuela, siendo perseguido por nuestras columnas y la aviación, derrotándose después de causarnos numerosas bajas.

Sexta división.—Sin novedad digna de mención.

Séptima división.—En el frente de El Escorial prosigue el avance con resistencia por parte del enemigo, al que se le ocasionaron numerosas bajas y se le ocuparon importantes posiciones.

En el frente de los Torrejones y Seséña, el enemigo formado por grandes contingentes de milicianos marchaban protegidos por 40 carros de combate rusos, servidos por personal de la misma nacionalidad. Intentaron llevar a cabo un ataque a nuestras líneas, siendo materialmente diezmados y dejando abandonados en el campo varios centenares de muertos. Fueron capturados por nuestras tropas tres carros de combate. La aviación actuó brillantemente, llevando a cabo intensas acciones en los frentes y retaguardias enemigas, obteniendo felicísimos resul-

tados. En el día de hoy, y como excepción, no hay noticias hasta la fecha de haberse derribado ningún avión enemigo.

Octava división.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara se llevó a cabo un avance y se siguió la persecución contra el enemigo empezada en el día de ayer.

Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

PARTE OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Coruña, 29.—Nuestra actividad se ha manifestado hoy en el frente de Soria, sector de Sigüenza, donde se han conseguido importantes avances en dirección a Guadalajara, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaban. El enemigo ha actuado con bastante intensidad en el sector Sur de la séptima división, en el de Teruel y frente de Aragón; en ambos ha sido rechazado con bastantes bajas.

En las restantes posiciones sin novedad.

No se ha registrado actividad alguna por ambas partes.

La situación de conjunto persiste en su aspecto favorable.

En la zona de retaguardia sin novedad.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta capital el joven don Tomás Bello Bello, jefe local de la Falange Española en San Miguel y persona muy estimadísima en aquella localidad, así como en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

La muerte del señor Bello Bello ha causado gran sentimiento y principalmente entre sus compañeros de lucha; pues el extinto se había destacado como elemento trabajador en la organización de Falange Española.

Hoy, a las once de la mañana, se verificará su sepelio, desde su domicilio, sito en la calle de Viera y Clavijo hasta el Cementerio de Santa Lastenia, cuyo acto ha de constituir una sentida manifestación de duelo.

Reciban la Jefatura Territorial de Falange Española, sus padres y demás familiares, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Don Emilio Gutiérrez Salazar, Alcalde y Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna

Hago saber: Que la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 21 del actual, acordó ejecutar las obras de pavimentación y construcción de aceras de las calles que circundan la Plaza del Adelantado, en la parte que se halla sin urbanizar, imponiendo las contribuciones especiales, a cuyo efecto en la Secretaría de este Ayuntamiento estarán de manifiesto todos los días hábiles y durante las horas de despacho, de 9 a 2 de la tarde, la documentación y expediente de las obras aludidas, conforme se indica en el artículo 237 del Estatuto municipal, para que durante el plazo de quince días, y siete más, a contar desde la fecha de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los señores contribuyentes incluidos en la relación, deducir las impugnaciones que estimen oportunas, y con la advertencia de que pasado dicho plazo y el período de ampliación, no será admitida ninguna y desechada por estemporánea.

Lo que se hace público para especial conocimiento de los interesados, conforme a lo taxativamente dispuesto en el mencionado texto legal y disposiciones complementarias.

Ciudad de La Laguna, 24 de octubre de 1936.

El general Fanjul mató de un tiro de pistola al coronel jefe del Cuartel de la Montaña que ordenó la rendición

Los falangistas hicieron 370 bajas a los marxistas.—Al doctor Albiñana le asesinaron en la Cárcel Modelo, mutilándole brazos y piernas

Fernando Ors, enviado especial de "Diario de Navarra" en el frente de Somosierra, comunica, desde Cerezo de Abajo, interesantes detalles de algunos de los sucesos acaecidos en Madrid bajo la tiranía de los rojos y que le han sido facilitados por los hermanos Corejudo, detenidos en la Cárcel Modelo hasta el 20 de agosto, en que fueron puestos en libertad por su condición de ciudadanos extranjeros.

Estos señores salieron de Madrid el 11 del pasado septiembre, hacia Francia. Ahora han acudido al frente de Somosierra, incorporados a las fuerzas nacionales como falangistas.

A ellos debo, por tanto, el emocionante relato de las trágicas etapas episódicas que se suceden en Madrid. Refieren que el cuartel de la Montaña se rindió por imposición del coronel de Ingenieros, que estaba al frente de aquellas fuerzas.

El general Fanjul porfió energicamente contra tal decisión, opuesta a lo que él estimaba incalificable traición. Cuando el coronel ordenó que se levantara bandera blanca, para rendirse a los revolucionarios, Fanjul hizo fuego con su pistola contra el coronel, que pagó con la vida su falta de patriotismo.

En el cuartel de la Montaña se encontraban 198 falangistas, que antes de rendirse hicieron fuego contra las milicias rojas, que se disponían a asaltarlo, a las que les ocasionaron 360 bajas.

Los falangistas tuvieron un muerto y quince heridos, y hubiesen seguido resistiendo, pero unos soldados favorecieron la entrada de los comunistas en el cuartel y denunciaron que todos los soldados que no llevasen emblemas en la guerrera eran fascistas, y por esa cobarde delación pudieron ser reconocidos 120 afiliados a Falange, que fueron asesinados.

El cuartel de la Montaña fue tomado por las milicias rojas y guardias de Asalto. Los cadetes, con unos veinte oficiales, se suicidaron antes que rendirse y entregarse al enemigo.

En la Cárcel Modelo había cuarenta y tantos sacerdotes detenidos, entre ellos el padre Gafó, que vivía todavía cuando los hermanos Corejudo fueron puestos en libertad.

La Cárcel fue incendiada y los

marxistas dijeron que los autores habían sido los mismos presos de derecha.

El edificio ardió por la parte de los almacenes, en cuyo sitio no había ningún detenido, siendo los elementos de la FAI y CNT los que provocaron dicho incendio, ya que de ese modo encontraban medios para intentar justificar la bárbara represión, en la que encontraban la muerte las personas de más significación que se hallaban presas.

El primero en ser fusilado después del incendio fue Esteban Matorra, antiguo secretario del partido comunista, que asqueado de la conducta de éstos denunció desde el periódico madrileño "Ya" las vilezas de los dirigentes de aquella organización y se pasó a los Sindicatos católicos.

Después fueron asesinados Mol-des, Orellana, Florián, Miranda y Marina, destacados afiliados de Falange, e inmediatamente Buzarco y Rívagorda, antiguos anarquistas y supuestos autores del atentado contra Ortega y Gasset.

Los hermanos Corejudo relatan también el asesinato de Julio Ruiz

de Alda y de su chófer el negro Pereira, y de Albiñana.

Dicen que lo que se hizo con ellos fué algo de lo más cruel y terrible que se puede referir, pues a hachazos les fueron mutilados brazos y piernas y como consuelo a la espantosa agonía fueron asesinados delante de ellos una porción de falangistas. El fusilamiento de Melquíades Alvarez tuvo lugar en la Cárcel, y del general Capaz en la Ciudad Universitaria.

Continuamente hay manifestaciones de mujeres con el grito único de "Comunismo, sí. Frente Popular, no".

En su desesperación los rojos, al tener noticias de los éxitos de nuestras fuerzas en los diferentes frentes, manifestaban su hostilidad hacia los republicanos, a los que acusan de los desastres, de los cuales poco a poco se iban enterando. Aún de los mismos socialistas no se fían, porque Prieto estaba estrechamente vigilado en el Ministerio de Marina, que es donde de la pandilla comunista acostumbraba a reunirse, después del bombardeo por nuestra aviación del Ministerio de la Guerra, pues alguna nave de la que da a Prim quedó destruida.

La heroica muerte de varios oficiales de Marina, asesinados en Málaga

Acaban de conocerse datos precisos sobre la forma en que murieron los oficiales del "Sánchez Barcaiztegui". Llegó este buque a Málaga después de sublevarse la tripulación contra sus jefes, en la mañana del 20 de julio, y al anclar destacó un bote, que desembarcó a los oficiales prisioneros. Eran el comandante don Fernando Bastarreche y el segundo don Rafael Cervera, acompañados algunos otros y quedando a bordo otros oficiales en calidad de detenidos. Fueron llevados seguidamente a la Casa del Pueblo, y después a la cárcel bajo una lluvia de amenazas e insultos de las turbas que llenaban las calles.

La vida de estos héroes de la Marina española durante los días que estuvieron en la cárcel, merece ser admirada por todo buen español, pues en todo momento dieron ejemplo de verdadero espíritu de com-

pañerismo, conservando hasta el final la fe en Dios, una confianza absoluta en el glorioso Ejército de su Patria y toda su entereza, dignidad y patriotismo, por lo que se hicieron querer de todos sus compañeros de cárcel, sin excepción.

Si no fuese ya glorioso el apellido de don Rafael Cervera en la Historia española, lo sería al conocerse los últimos momentos de este mártir de la Patria. Cervera no se separó de su comandante un sólo momento; dormía, o mejor dicho velaba, en el suelo, sobre una mala colchoneta, al cuidado del jefe, queyacia enfermo, llevándole los alimentos y medicinas. El cuidó de arreglarle el lecho y de lavarle en los días en que el enfermo no podía moverse; fregó el suelo de su habitación y, cuando atravesaba el patio entre los demás presos, sin calzado y sin camisa, llevando en la mano un balde de agua sucia y alrededor del cuello una cadénita en la que pendía una medalla que nunca le faltó, siempre amable y sonriente, despertaba la admiración y el respeto de todos.

El día 10 de agosto fueron trasladados los oficiales a un buque, en el que continuaron presos hasta que hubieron de comparecer ante el Tribunal formado para juzgarlos. Al declarar, el señor Bastarreche quiso asumir toda la responsabilidad, al objeto de salvar a sus subordinados, pero todos ellos se hicieron solidarios de la actitud del comandante, afirmando unánimemente que habían acordado alzarse contra el Gobierno de Madrid, por considerar que tal era su deber hacia la Patria.

El 21 de agosto fueron llevados a la cárcel el señor Bastarreche y el señor Cervera, acompañados por los oficiales don José Fuyera, don Juan Soler, don Manuel Sáiz, don Fernando Barreto, don Fernando Bustillo, don José Garcés, don Juan Araoz, don Tomás Silvestre y don Vicente Ollés. Todos ellos pidieron los auxilios de un sacerdote, asistiéndoles un Padre que se hallaba preso en la cárcel. Los tres marinos se confesaron con la sonrisa en los labios y la tranquilidad de haber cumplido su deber, y esperaron la muerte, con el corazón sereno.

Testimonio de ello es la siguiente frase de Cervera: "No cabe mayor dicha; mañana, en un momento al cielo." Y don Fernando Barreto, al ver que edaban las cinco y media de la mañana sin que se hubiese cumplido la sentencia, fijada para

las cinco, exclamó: "Hasta en esto son imputables; nos han robado media hora de cielo."

A las seis se cumplió la sentencia. Desfiló en primer lugar y con paso firme y sereno, don Fernando Bastarreche, a quien acompañaban con la misma entereza don Rafael Cervera y don José Fuyera. Sonó la primera descarga y cayeron tres héroes por tierra, mientras tres almas se elevaban al cielo igual que las de los demás compañeros que con ellos murieron por España.

Las sonrisas, que raras veces se veían en aquella cárcel, desaparecieron al morir don Rafael Cervera, y a los pocos días se trocaron en gestos de terror y tristeza motivados por los acontecimientos que se sucedieron.

Comedores Infantiles

CUBIERTOS RECIBIDOS

Juanita y Amalia Rufino Morales, seis cubiertos.

DONATIVOS EN ESPECIES

Don Ginés Cabrera García, un saco de garbanzos de 82 kilos; hermanos Zerolo, seis piñas de plátanos; decomisado por la Guardia municipal, 25 panes; doña Natividad Biedma de Castelo, un dulce; cuartel de Infantería de la Orotava, dos huacales de plátanos; decomisado por la Guardia municipal, 32 panes; don Geo Ingleson, 20 paquetes de galletas; don Rafael González Díaz, una fanega de gofio; don Manuel Cruz, 140 kilos de plátanos; Granja Belén, un cerdo.

SUSCRIPCIONES MENSUALES

Don Sebastián Martínez Cervantes, 5 pesetas; don Geo Ingleson, 25; don Francisco Sampedro Martínez, 25; don Juan E. Pérez, 3; Mary, Zoraida y José Luis Pérez Velázquez, 3; señorita María Izquierdo, 10; don Peter Auguts Reimers, 200.

Doña Adelaida Ledesma, 5; Filius Mary, 25; don Francisco Sampedro Martínez, 25; don Rafael J. Calzadilla, 50; don Antonio Guillermo Cruz, 50; Pilarín Rodríguez su donativo semanal, 150; un amigo de los niños, 10; don Antonio González, 5; don Salvador Padrón Sosa, 10.

Comandancia general de Canarias

El señor don Jacob Ahlers ha hecho donación a esta Comandancia General, con el afecto que siempre ha demostrado por estas islas, de la primera remesa de mil anillos alianzas cromados que se recibieron y que han sido ya canjeados por las alianzas en oro.

—La señora viuda e hijos del Excmo. señor don Diego Guigou y Costa ha entregado en esta Sección de Donativos en oro de la Gran Cruz de Beneficencia y placa de ojol, que por la obra caritativa desarrollada en el Hospitalito de Niños desde su fundación le fué concedida al señor Guigou en 2 de febrero de 1918. Estas insignias fueron costeadas por suscripción popular, constituyendo una joya de extraordinario valor artístico.

Estos rasgos de generosidad que diariamente se suceden, prueban el alto espíritu y amor a la Patria de sus donantes.

NUOVO COMITE EN VILAFLOR

Presidenta, doña Zeneida Yáñez de Fernández; vocales, doña Luzminda Fumero de González, señorita Carmen Camacho Delgado, señorita Josefina Lorenzo y Lorenzo.

Trabajadores que sentís el peso de vuestra nacionalidad y de vuestra historia: la Falange os quiere para vuestro propio beneficio. Nuestro abierto saludo clama vuestra presencia. Nuestro desprendimiento—anhelo revolucionario y ausencia de pestilentes políticas—es tanto que, aun por encima de vuestras actitudes remisas, la Falange salvará a precio de su existencia vuestras dignas y justas reivindicaciones sociales y vuestro derecho a una vida mejor. Aunque vosotros no tocaráis a nuestras puertas—que tocaréis porque la verdad nacionalsindicalista se abrirá a vuestros ojos como un alba de luz de triunfo español y proletario—os juramos que hacemos nuestra la frase de Mussolini: "Pueblo, te salvaré a pesar tuyo".

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. BENEFICENCIA ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo, en sesión celebrada el 8 del que cursa, ha acordado anunciar el concurso de suministro de 200 litros de leche diarios aproximadamente durante un año al Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, con sujeción al pliego de condiciones que además de las generales prevenidas en el Reglamento de 2 de julio de 1924 para contratos municipales, de aplicación a los Cabildos por decreto de 8 de septiembre de 1932, y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

El tipo de licitación no podrá ser superior al de 0'75 pesetas el litro.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría del Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

Las ofertas de los que aspiren a tomar parte en el concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrativo de sexta clase de 4'50 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado, en la que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción: "Proposición para optar al concurso de suministro de leche que se consuma en el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de beneficencia de esta capital.

A las proposiciones se acompañará por separado cédula personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas o sociedades, además, una certificación extendida por su director o gerente que acredite no formar parte de la misma alguna de las personas comprendidas en los artículos 1 y 3 del decreto de 24 de diciembre de 1928.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18 durante el plazo anteriormente indicado, y constituirán en la Caja Insular en concepto de depósito provisional la suma de 2.738 pesetas, carta de pago de la cual se acompañará asimismo a las proposiciones. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 5.476 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la Deuda del Estado o Insular o en créditos re-

conocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

De convenir al licitador, podrá depositar la fianza provisional por el importe expresado, y para constituir la definitiva se elevará aquella a dicho carácter por acuerdo de la Corporación, y la diferencia hasta completar la suma de 5.476 pesetas se constituirá por retenciones del diez por ciento del importe del pago mensual del suministro.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos ante una Mesa integrada por el señor presidente o consejero en quien delegue, el señor consejero don Francisco Monares Lloveras y el notario de turno que autorizará el acto.

El concurso se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para los contratos municipales en armonía con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Provincial.

El concurso se adjudicará a la proposición más ventajosa y en el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos y de subsistir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que esta contrata y su formalización ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que quedan por origen el cumplimiento del mismo.

MODELO DE PROPOSICION

Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle de número enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha número para la adjudicación mediante concurso de suministro durante un año de la leche que consuman diaria y regularmente el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de pesetas el litro.

(Fecha y firma del proponente).
Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1936.—El secretario, R. Armas y de Miranda.—Visto bueno, el presidente, A. de Fuentes.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

23 de octubre.—ALMEDA STAR

31 de octubre AVELONA STAR.

NOTA.—Los vapores "Avila Star", "Andalucía Star" y "Almeda Star" hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

8 de octubre.—SULTAN STAR.

9 de octubre.—ANDALUCIA STAR.

23 de octubre.—RODNEY STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 103.—Sta Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico —Teléfonos 80, 278 y 851

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 6 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 6. TELEFONO 5-0-4.

Yeoward Line

SALIDAS PARA LIVERPOOL
Octubre 31, Sábado, vapor AVOCETA.
Para informes: Richard J. Yeoward, García Hernández, 4

Conferencia de gran actualidad, pronunciada por el distinguido abogado don Juan Rumeu y García en Radio Club Tenerife

El gran historiador francés Francisco Pedro Guillermo Guizot, cuyas teorías racionalistas en materia filosófica combatió tan brillantemente nuestro glorioso Padre Balmes, explicaba en su cátedra de París en el primer tercio del siglo XIX, una serie de Conferencias relativas a la historia general de la Civilización de Europa, y en ellas hacía resaltar que la idea de progreso que etimológicamente representaba la palabra civilización para responder de manera clara y satisfactoria a su verdadero sentido, no sólo había de entrañar la perfección de la vida civil, el desarrollo de la sociedad propiamente dicha y las relaciones de los hombres entre sí, sino que también el desarrollo de la vida individual interior, el desarrollo del hombre en sí, de sus facultades, sentimientos e ideas, y luego de desarrollar su tesis concluía diciendo a sus oyentes: "Unámonos firma y lealmente a la justicia, legalidad, publicidad y libertad, que son los principios de la civilización occidental y no olvidemos que si pedimos justamente que todo se nos pautice, también a nosotros nos tiene patentes el mundo y seremos a nuestra vez juzgados."

El presente y al porvenir de nuestra amada Patria, tomando el pasado en los hechos contemporáneos de que en su mayor parte he sido testigo.

EL PASADO

A partir del 30 de diciembre de 1874 en que se formó el Ministerio-Regencia, presidido por el gran estadista don Antonio Cánovas del Castillo, entró la vida nacional en un período de relativa paz y de mayor orden, se logró terminar con la guerra civil que asolaba las provincias del Norte de la Península, y con la insurrección separatista que desangraba nuestra entonces isla de Cuba, y enfocado el problema político nacional en forma análoga al tradicional en Inglaterra, dos grandes partidos se formaron para servir de apoyo al nuevo régimen que se acababa de establecer; el uno acudido por el señor Cánova del Castillo, y el otro por el hábil hombre público don Práxedes Mateo Sagasta, denominándose el primero Conservador, y Liberal el segundo, y pues los dos pactos de acuerdo por el famoso pacto del Pardo afrontaron la dirección de los negocios públicos.

Aunque carentes en realidad de verdaderos programas de gobierno, ambas agrupaciones políticas se fueron sumando a casi todas las fuerzas vivas de la Nación, atentas únicamente a terminar con los elementos tradicionalistas y republicanos que se les mantenían en oposición. La Agrupación Conservadora apoyaba la subsistencia de la organización política tradicional, y la Liberal propendía a llevar a nuestras costumbres públicas las orientaciones individuales y democráticas que habían tenido su cuna en la Revolución Francesa del pasado siglo XVIII, pero sin preocuparse de educar y preparar a la masa ciudadana para practicarlas. De ello resultó que aprobada en 5 de mayo de 1890 la Ley del sufragio universal, su práctica viciosa llevó el sistema a los mayores abusos y los más grandes engaños, corrompiendo la moral pública con grave daño para España.

Dueños de la dirección nacional,

los primates y elementos de ambas agrupaciones políticas, en vez de atender a la educación popular, al mejoramiento y desarrollo de la riqueza pública, a la mejor ordenación de la producción, al aprovechamiento de los medios naturales de que el suelo nacional es tan pródigo, se limitaron a satisfacer bastardas apetencias de todo orden y dejaron germinar el caciquismo por doquiera.

Muerto Cánovas el 8 de agosto de 1897, vilmente asesinado en el Balneario de Santa Ageda por el anarquista Angiolillo, el Partido Conservador perdió en parte su unidad, asumiendo luego la Jefatura del mismo don Francisco Silveira, que pronto la abandonó, decepcionado, para entregarla al gran estadista don Antonio Maura. Muerto también Sagasta a principios del año 1903, se produjo la completa división del Partido que acudía, ya no muy unido por las rivalidades y apetencias de sus primates.

A partir de estos hechos, España se quebró políticamente en una serie de grupos, acudidos por Canalejas, Moret, Alba, el Conde de Romanones, García Prieto, Alcalá Zamora, Villanueva, Maura, Dato, Comó y otros de menor significación, y la política nacional entró en un período de intrigas y luchas personales que llevaron a España a tal estado, que fue necesario para salvarla que el gran general y patriota don Miguel Primo de Rivera, se lanzara al movimiento militar, que puso en sus manos los destinos nacionales.

Tal era el estado de nuestra Patria a la sazón, y también el actual hasta el 18 de julio último, que en el manifiesto lanzado por el Marqués de Estella para justificar su actitud, después de expresar que era su propósito terminar con las oligarquías políticas que se venían repartiendo el Poder, se expresaba en los términos que sigue:

"No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de Prelados, ex gobernadores, agentes de Autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo; precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista..."

Triunfante el movimiento militar, entró España en una era de orden y progresos materiales que elevaron su posición en el mundo, pero faltó a sus dirigentes una actuación de orden espiritual y de formación ciudadana que garantizara que no se volvería jamás al Estado de cosas derrocado, y por benevolencia se dejaron en pie los grupos políticos oligarcas cuando debieron haber desaparecido para con sus elementos sanos formarse un Partido único nacional, que moldeara una nueva España, grande, culta, libre y rica, cual correspondía a la tradición de nuestra raza y a sus providenciales destinos. La falta de tal actuación dió origen a que volvieran a adue-

ñarse de España la política nefasta que el movimiento militar estirpó, pero rechazada por el país se hundió con el régimen de quien era sostén.

¡Oh, desgracia, señores radioescuchas!; porque el régimen republicano, a cuyo advenimiento colaboraron la mayoría de los españoles, se dejó aprisionar por elementos vendidos al marxismo, a la Banca judía y a las sectas secretas internacionales, que obedientes a los dictados de Moscú se han propuesto romper nuestras tradiciones, acabar con nuestra fe, destruir nuestra civilización y nuestras libertades, convirtiéndonos en esclavos de la Tercera Internacional, sembrando en nuestro suelo el terror, la injusticia, la inmundicia y la muerte, sometiéndonos a leyes contrarias a la razón y al bien común y poniendo en peligro la salud pública española.

Este ha sido nuestro pasado a grandes rasgos, hasta el feliz momento del 18 de julio del año actual, en que la Providencia ha abierto para España una nueva era.

EL PRESENTE

España moría martirizada por los traidores que vendidos a Rusia se preparaban para exterminarla, al amparo de una legislación forjada por elementos facciosos, llevados a la dirección de los destinos públicos, no por voluntad de los españoles, sino por la osadía y desaprensión de ellos mismos.

Al amparo del poder ilegítimo que ejercían, oprimían, incendiaban, asesinaban y preparaban a sus hordas salvajes para borrar en nuestro suelo todo sentimiento nacional, toda idea de honor, todo idealismo, con el ofrecimiento de repartir entre ellos toda la riqueza pública y privada y permitirles el disfrute sin freno de sus más bajos apetitos.

Sólo el Ejército, guardador de las esencias más puras de la raza, forjado al temple de las virtudes tradicionales hispanas, nutrido de la vada cultura, de santo amor patrio, de heroísmo, disciplina, abnegación y orden, tenía que ser el que por designios de la Providencia había de lanzarse a salvar a España, volviéndola a su ser, salvando al mismo tiempo a Europa y a la civilización occidental de la barbarie comunista, para que España, que en la edad antigua salvó a Europa y a su naciente civilización de las hordas africanas, que en los comienzos de la edad moderna la salvó de nuevo del peligro islámico hundiendo en Lepanto el poder de la Media Luna, la salvara ahora del comunismo ruso que en sus satánicos planes pretende ahogar en sangre toda la espiritualidad cristiana.

El Ejército español, que en estos momentos es la expresión fiel de la verdadera España, puesta en pie, encontrándose a sí misma, para aniquilar a los traidores que quieren exterminarla, responde en su actuación y legítima sus actos en aquel aforismo proclamado por los grandes juristas romanos "Salus Populi suprema Lex est", contra el que no hay ley escrita que valga, ni costumbre que pueda prevalecer.

¿Qué importa que algunos escritores extranjeros al comenzar la epopeya que el Ejército realiza, le ofendan llamándole faccioso y rebelde!; cuando ello sólo ocurre, porque los que tal hacen, no alcanzan a comprender la grandeza de su obra redentora, como el pueblo judío impostor a nuestro divino Salvador Jesús que venía a redimirlo y abrirle las puertas de la

La situación actual en Madrid y una canallezca estratagema de Galarza

Burgos.—Ha llegado a Burgos un evadido de Madrid, que ha podido salir de la capital.

Entre las muchas cosas dignas de mención que ha contado, manifestó que le costó gran trabajo salir, por cuanto tuvo que pasar por cinco o seis tribunales y centros, donde se le extendió el permiso para salir de la capital, después de haber comprobado, entre otras cosas, que no había pertenecido nunca a ningún partido de derechas, a ninguna asociación religiosa, ni había sido jamás suscriptor de "El Debate", "A. B. C.", "El Siglo Futuro" o "Ya".

Las milicias rojas comprobaron escrupulosamente todos estos extremos, así como su actuación a partir del 18 de julio.

Dice dicho fugitivo que el espíritu de los rojos ha decaído mucho desde que tuvieron noticia de la toma de Toledo.

Las sonrisas han desaparecido de los semblantes marxistas después de los desastres sufridos a las orillas del Tajo.

Para dar idea del terror que reina en la capital, baste un ejemplo.

En la Maison Dorée se encuentran dos jóvenes, y sin motivo son detenidos por los milicianos rojos, que siguiendo la nueva táctica los separan, interrogan a uno y a otro. Como sus declaraciones no coinciden en todos los puntos secundarios de detalle, aunque si en lo fundamental, son llevados a la Checa, que inmediatamente ordena su fusilamiento.

Como antes decimos, la derrota de Toledo ha desmoralizado en alto grado a los milicianos rojos, muchos de los cuales han comenzado a "desnudarse", que en su argot significa quitarse el mono y emboscarse donde se pueda con tal de no volver al frente. Abandonan el frente los milicianos al grito de "Aquí no hay nada que hacer", y al "No pasarán", colocado en muchas esquinas, han añadido: "y si pasan... que pasen".

En estos últimos días se ha intensificado la requisa de obreros para trabajar en las obras de atrinchamiento, requisándose asimismo, para el mismo efecto, todas las palas y picos de Madrid.

Para trabajar en estas obras han

Gloria, porque sus miopes inteligencias no alcanzaban a ver más allá.

En estos momentos ya podemos dar felizmente por salvada nuestra amada Patria y por vencidos sus enemigos; nuestro nacionalismo se desborda hundiendo para siempre en España y seguramente en el Occidente Europeo, el marxismo anarco-sindicalista-comunista de Moscú, pero ganada la contienda que tenemos empeñada, se presenta el camino a seguir para hacer de España una Nación grande, rica, poderosa en el concierto internacional, donde vivan felices todos sus nacionales, forjando un Estado para todos los españoles que responda a su ideal y de tendencias coincidentes con las aspiraciones a idiosincrasia peculiares de los mismos y con las enseñanzas de las ciencias políticas.

Sobre tan delicado extremo me voy a permitir dar algunas ideas que son fruto de mis estudios y convicciones.

(Continuará)

llegado muchos mineros de Linares, con abundante cantidad de dinamita.

La vigilancia nocturna de la población está a cargo de los propios vecinos.

Las disidencias entre Prieto y Largo Caballero se han agraviado mucho en estos últimos tiempos. El primero cree conveniente evacuar la población, mientras el segundo opta por resistir hasta el último momento.

Los enemigos de Largo Caballero le acusan del fracaso de Toledo, acusación plenamente justificada, por cuanto en un Consejo de Ministros dijo que él aceptaba la responsabilidad de hacer rendir los cadetes del Alcázar, haciendo volar al día siguiente todo Toledo con una mina que tenía preparada.

Ya conocemos los resultados de esa famosa mina y su inutilidad respecto a los heroicos sitiados del Alcázar.

Prieto ha dicho hace pocos días de Largo Caballero:

—Ese Paco sigue siendo el payaso de siempre.

Por su parte, el orondo capitán bilbaíno ha sufrido varios colapsos y se acompaña siempre de un médico de toda su confianza, que, incluso duerme en su casa.

A un amigo manifestó:

—Voy tirando a fuerza de pinchazos. Lo contrario de lo que le sucede a los automóviles, que al primero quedan fuera de combate.

Los alimentos escasean cada vez más, azúcar y el café se sirve azucarado con miel y sacarina.

El traidor Galarza se ha rodeado de una comitiva de cínicos y vulgares ladrones: entre todos han comprado 2.000 boinas rojas y trajes de requetés, que están cuidadosamente guardados en un salón del Círculo de Bellas Artes, en espera de ser utilizados.

Según unos, esos uniformes están destinados a sembrar la confusión en el momento de entrar las fuerzas nacionales.

En cambio, otros más enterados, aseguran que con dichos uniformes se simulará la entrada de las tropas en algunos barrios extramuros, para ver qué personas se ponen a su lado, las cuales serán inmediatamente fusiladas.

De un granuja asesino como Galarza puede esperarse todo.

Medias de seda americanas marca "WELDREST"

Las últimas creaciones de la moda para la temporada de invierno y primavera de la media de extraordinaria calidad marca WELDREST, acaban de recibirse en un extenso surtido en los almacenes de DON RAIMUNDO RIEU. (Au Petit Paris). Valentin Sanz, 8. "NOVELTY". San Francisco, 5.

PROFESOR

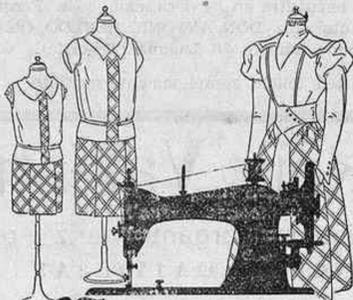
Ignacio Padrón Marrero, sacerdote licenciado, encárgase de clases particulares de Bachillerato e idiomas.

Darán razón en esta administración.

SE NECESITA un botones para oficinas. Informes en la Administración de este diario.

¡Qué alegría!

Confeccionado por mí misma en la



Naumann

INFORMESE EN

Máquinas de Coser "NAUMANN"

Puerta Canseco, 55.—Santa Cruz de Tenerife

Hacia el Estado Corporativo

7 por Benito MUSSOLINI

Cuarta experiencia; la fascista. Si la economía liberal es la economía de los individuos más o menos libres, la economía corporativa fascista es no sólo la economía de los individuos, sino también la de los grupos asociados y del Estado. ¿Cuáles son sus caracteres? ¿Cuáles son los caracteres de la economía corporativa?

La economía corporativa respeta el principio de la propiedad privada. La propiedad privada completa la personalidad humana: es un derecho, y si es un derecho, es también un deber; tanto es así, que nosotros pensamos que la propiedad debe entenderse como una

función social; por consiguiente, no propiedad pasiva, sino propiedad activa, que no se limita a gozar los frutos de la riqueza, sino los desarrolla, los aumenta y los multiplica.

La economía corporativa respeta la iniciativa privada. En la Carta del Trabajo está dicho claramente que el Estado interviene sólo cuando la economía carece de existencia o es insuficiente. La prueba de esto la tenemos en el "Agro Pontino", donde sólo el Estado, con sus poderosos medios, puede sanear esas tierras.

Los principios corporativos establecen el orden también en la

economía. Si es que existe un fenómeno que tiene que ser ordenado y dirigido hacia determinadas finalidades, es seguramente el fenómeno económico que interesa a todos los ciudadanos.

No es sólo la economía industrial la que debe ser disciplinada, sino también la economía agrícola (puesto que también algunos agricultores han errado en ocasiones de poca importancia) y la economía comercial, la bancaria y la de las pequeñas artes industriales.

¿Cómo tiene que realizarse esta disciplina? Con la auto disciplina de las categorías interesadas.

Sólo cuando dichas categorías no hayan llegado a un acuerdo y a un equilibrio entre ellas podrá intervenir el Estado con pleno derecho, pues el Estado representa el segundo término del binomio: el consumidor. La masa anónima, en su calidad de consumidora y no formando parte de organizaciones

al efecto, tiene que ser amparada por el órgano que representa la colectividad de los ciudadanos.

A este punto de mi declaración se me podría preguntar: ¿Qué pasaría si la crisis terminase?, y mi contestación no podría ser más que la siguiente: mejor aún. No hay que hacerse muchas ilusiones sobre el rápido pasar de esta crisis, hay para rato. De todas formas, aunque por una casualidad hubiera un resurgimiento de la economía general y volviéramos a vivir en las condiciones económicas del 1914, que hace poco recordábamos, sería siempre necesaria y con más razón la disciplina, porque los hombres, olvidados como son, podrían repetir las mismas locuras y necesidades.

Esta ley, señores senadores, ha entrado ya a formar parte de la conciencia del pueblo italiano. Este admirable pueblo italiano, trabajador, incansable, y ahorrador,

os lo ha demostrado en pocos días dando a esta ley ocho mil millones de votos que valen una lira cada uno.

Este pueblo italiano ha demostrado, juntamente con vuestras discusiones, que esta ley no es una amenaza, sino una garantía; no es un peligro, sino una suprema salvación.

Tiempos de ejecución; aprobada la ley, procederemos a la constitución de las corporaciones. El Gran Consejo ha ya examinado el texto de la ley en sus reuniones y ha definido los caracteres y la composición de las corporaciones. vigilaremos atentamente su funcionamiento, que deberá ser rápido, y sin entorpecimientos burocráticos.

También en el funcionamiento de este instituto es necesario tener en cuenta los gastos, porque el juicio que se puede hacer sobre la

creación de un nuevo instituto tiene que tener en cuenta el rendimiento de éste relativamente a su coste. No hay, por consiguiente, que asustarse si esto trae consigo un aumento de burocracia, pues no se puede pensar en una organización humana sin un minimum de burocracia.

Cuando hayamos visto, seguido y comprobado el buen funcionamiento práctico y efectivo de las corporaciones, llegaremos a la tercera fase; es decir, la que se llama reforma constitucional. Sólo en esta tercera fase se decidirá el destino de la Cámara de los Diputados.

Después de todo lo que os he dicho podéis comprobar la calma con la cual procedemos. No precipitamos los tiempos, estamos seguros de nosotros mismos, porque como Revolución Fascista, tenemos aun delante de nosotros el siglo entero.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9
Temperatura mínima, 19,1
Umidad relativa media, 89

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7
Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Pesetas Provincias al trimestre, 8'00 Pesetas
Extranjero un año, 80'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Importantísimas declaraciones del glorioso general Franco a un redactor de "La Nación", de Buenos Aires

Un mensaje de salutación, en la Fiesta de la Raza, a la opinión argentina. - Está próximo el resurgimiento español sin precedentes desde nuestro siglo de oro. - La nueva España se forjará con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición

El notable periodista, corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires en París, don Javier Esteban Yndart, que se encuentra en Burgos, como capital de la auténtica España, ha celebrado con el ilustre jefe del Gobierno del Estado español, general Franco, una interesante conversación, a través de la cual el glorioso caudillo expone con claridad meridiana cómo ve el momento histórico que vivimos y dar a conocer sus propósitos para el futuro desde la más alta magistratura de la nación para responder a la unánime confianza del pueblo español que le ha ungido como su indiscutible Presidente.

Dicha información, que ha aparecido en el día de la Fiesta de la Raza, en el importante rotativo bonaerense, dice así:

EL PORVENIR DE LA NUEVA ESPAÑA

—"Abierto por S. E.—inicia el periodista la entrevista—un nuevo y gran capítulo en la Historia de España, cómo contempla V. E. el porvenir de la nueva España?"

—Después de una conlocución como la que está experimentando España en este momento—contestó el general—, las naciones se hundieron o se engrandecieron. España habría sucumbido fatalmente no ya de triunfar el comunismo en nuestro país como consecuencia de las victorias en la guerra civil, sino de haber seguido la política el curso que llevaba hasta que se inició nuestro movimiento nacional. Impedir este desastre fue precisamente el móvil de la decisión adoptada el 17 de julio por los jefes del Ejército español con los innumerables españoles de diversos matices políticos, que lo secundaron con todo entusiasmo.

Tal es el espíritu que nos anima a cuantos trabajamos unidos para salvar a España. Tan inquebrantable es nuestra voluntad de vencer, aún a costa de los mayores sacrificios, que no es preciso recordar la suerte que ha acompañado a nuestras armas para saber que la victoria final será nuestra. Si así es, si España, gracias a Dios, no ha de hundirse, dicho está que su engrandecimiento se halla próximo. Se acerca el fin, el momento en que los españoles, divididos durante tantos años por luchas políticas, aumen sus voluntades dentro del amplio cuadro que les ofrece un Estado totalitario, nacional, en el riguroso sentido de la palabra. Creíase que España era un país en decadencia, y hemos visto cómo ante el peligro en que se veía la Patria, sus hijos han acudido por legiones a defenderla, sin que fue-

ra preciso dirigirlas un llamamiento, ni organizar apenas, en concurso generoso que comenzaba con el sacrificio o al menos la oferta de centenares de miles de vidas, de existencias. Débese decir que habiendo pasado los días de Sagunto y Numancia los hemos visto eclipsados en el Alcázar de Toledo, epopeya sin igual en la Historia de la Humanidad. La realidad es que los acontecimientos de los últimos meses muestran la vitalidad de España, tanto como los episodios de los últimos años prueban su capacidad de resistencia ante vicisitudes que hubieran bastado para hundir a otras naciones.

Es, pues, con seguridad de no equivocarme, que afirmo la proximidad de un resurgimiento español, sin precedentes desde nuestro siglo de oro. Parece que el destino ha querido que los cimientos morales de nuestro futuro Imperio se alcen precisamente sobre un Alcázar construido en los días de nuestra máxima grandeza. Hasta nuestros enemigos se asombran del espíritu que anima a nuestras tropas, a la población civil del territorio liberado, a los mártires que ellos asesinan en las ciudades que destruyen o tiranizan. Cuando los padres entregan a sus hijos a la Patria, con la misma fe que éstos acuden a sostenerla, no parece oportuno trazar distinciones entre las distintas generaciones contemporáneas, pero yo diré solemnemente que la juventud actual de España es la más firme garantía de que hemos de triunfar en la paz lo mismo que en la guerra.

ESPAÑA OCUPARÁ EN EL CONCIERTO EUROPEO UNA SITUACIÓN MUY DISTINTA A LA QUE HACE POCO OCUPABA

—¿Qué lugar ocupará la España que toma forma nueva, en el concierto europeo?

—La nueva España ocupará en el concierto europeo el lugar que ha de corresponderle, o sea una situación muy distinta a la que hace poco ocupaba. Durante muchos años, por causas diversas, se ha ocupado poco de la situación de su país en la Historia y el principal cuidado de no pocos políticos ha sido evitar que España interviniese en cuestiones internacionales. España, por su Historia y situación geográfica e intereses mundiales, está llamada a intervenir en estas cuestiones, siempre que la afecten de algún modo y lo hará en adelante en todas las ocasiones. Ha bastado que surja en nuestro suelo esta guerra civil para que la opinión pública del mundo entero vuelva sus ojos a nosotros y siga

con tanto apasionamiento como nosotros mismos la marcha de los acontecimientos. Con esto queda dicho que el relativo desaliento en que nos encontrábamos era puramente artificial.

EL ESTADO ESPAÑOL ANTE HISPANO-AMÉRICA

—¿Y qué lugar ocupará en Hispano-América, prolongación de la España tradicional, racista y católica?

—Como usted acertadamente dice, Hispanoamérica es la prolongación de la España tradicional, racista y católica. Soy apasionado creyente en la necesidad de que los países de nuestra raza hagan valer en el mundo entero los ideales de la hispanidad, únicos capaces de salvar a la Humanidad de la crisis que atraviesa actualmente.

Hoy, en que, por fortuna, los historiadores y los intelectuales más esclarecidos hacen justicia a la obra más grande de España, la creación de una veintena de naciones libres como fruto directo de la más memorable colonización conocida en el mundo, parece llegada la hora de que cuantos descendemos de los varones ilustres que fueron autores de esa obra, nos unamos para que prevalezcan aquellos ideales incomparables. La nueva España se forjará con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición, es decir, unida por afinidades así históricas como modernas a las naciones hispanas de América, de Brasil, a Filipinas, dispuestas a colaborar estrechamente con ellas para el triunfo de una ideología que sustituya a los fracasados principios de la revolución.

PRONTO ADQUIRIRÁ LA NUEVA ESPAÑA LA PLENITUD DE SUS FACULTADES

—¿A qué momento y de qué país puede compararse este de España a la Francia de Thiers, a Austria con Dollfuss, a Hungría con Horthy...?

—España tenía una personalidad difuminada en el concierto de las naciones, pero unos rasgos tan característicos, tan vigorosos y tan suyos que lo que en ella sucede no admite comparación con lo ocurrido en otros países. La actual crisis española, no recuerda a la que atravesó Francia Thiers, ni se va a extinguir una Monarquía por un voto ni se va a iniciar un régimen que después de ser liberal y laico termina en Frente Popular.

La conmoción que está experimentando España, mucho más honda que la que sufrió Austria y dis-

tinta a la que conoció Hungría, es algo más fundamental que cualquiera de esas crisis. Ya hemos dado al mundo una noción de nuestra vitalidad y voluntad de vencer. Superior a la demostrada por otros países que conocieron vicisitudes parecidas. Diga usted que está asistiendo al nacimiento de una nueva España, hija de aquella que floreció en el siglo XVI y ajeña completamente a la España extranjerizada y revolucionaria de los siglos XVIII y XIX y comienzo del presente. Verá qué poco tarda en desarrollarse y adquirir la plenitud de sus facultades.

UN MENSAJE A HISPANO AMÉRICA EN EL DÍA DE LA FIESTA DE LA RAZA

—Una última pregunta y una nueva petición. Camino de Toledo dignóse V. E. dirigir un saludo a la Argentina como general del Ejército y por mediación de este corresponsal. ¿Dignariase hoy enviar un mensaje el jefe del Estado español a la opinión argentina, por intermedio de "La Nación", de Buenos Aires, con motivo del 12 de octubre, Fiesta de la Raza?

—Es con el mayor gusto que aprovecho esta ocasión para dirigir a los lectores de "La Nación", de Buenos Aires, un saludo cordial en el día de la Fiesta de la Raza. Pueden sentirse orgullosos de pertenecer a ella. Acaba de escribir en Toledo una página de heroísmo no igualada en la Historia y se prepara—concluye diciendo el glorioso caudillo— a hacer digna de sus antiguas tradiciones y del impulso creador que la mueve a no sucumbir y a triunfar sobre todos los peligros.

Después de pronunciar estas palabras el general está emocionado.

Y yo también. Nos despedimos".

Delegado de la autoridad militar en las funciones docentes

Ha sido designado para ocupar el cargo de Delegado de la autoridad militar en la Enseñanza Primaria pública y privada y Escuelas Normales del archipiélago canario, el capitán de Artillería retirado, don Luis López de Ayala.

Hoy publicamos el Bando suscrito por el Excmo. señor comandante general del archipiélago don Angel Dolla Lahoz, relativo a la creación de dicho importante cargo.

Acerca de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Defensa Nacional.—Don Juan Lillo Moreno, presidente de la "Asociación de Padres de Familia de Santa Cruz de Tenerife", a V. E. con la consideración y respeto debidos, tiene el honor de exponer:

Que enterada esta entidad, con la más honda satisfacción, de la orden dictada por esa Excelentísima Junta con fecha veinticuatro de septiembre próximo pasado, declarando explícitamente que la enseñanza de Religión e Historia Sagrada son obligatorias y forman parte de la labor escolar, acordó manifestar a V. E. sus sentimientos de profunda gratitud y de sincero reconocimiento, por entender que tal resolución es prueba del acendrado catolicismo que la inspira, y nuevo motivo que obliga a todos los católicos españoles a reafirmar su adhesión a esa gloriosa Junta. También ha sido acuerdo de esta Asociación, elevar a esa Junta la sugerencia de resolver que en los estudios del Magisterio se establezcan los de Religión Católica y Pedagogía Catuística, con carácter obligatorio, y dándole tanta extensión e importancia por lo menos, como a cualquiera de las asignaturas fundamentales de la carrera.—Para la adopción de tal acuerdo, se consideró que los maestros, futuros educadores, deben tener de la Religión conocimientos tan profundos como requiere la gran trascendencia social y formativa que de ellos se deriva, y se tuvo, además en cuenta, que la trágica realidad de estos años ha demostrado con ejemplar le-

cción lo que pueden dar de sí generaciones educadas sin noción de Dios ni idea de los deberes religiosos. Por tanto, esta Asociación, se permite elevar a esa Junta la entusiasta felicitación, y la razonada sugerencia que dichos acuerdos contienen, en la confianza de que se dignará aceptar la primera, y de que tendrá a bien prestar a la segunda toda la atención que por su importancia merece.

Dios guarde a Vucencia muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 17 de octubre de 1936.—JUAN LLISO.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1936.

Señor don Juan Lillo.

Mi distinguido señor y amigo: Muy agradecido quedo a V. y satisfecho ante la patriótica actitud de la respetable "Asociación de Padres de Familia de Santa Cruz de Tenerife", al prestar el apoyo valioso de ella a la Junta Nacional de Burgos, por el acuerdo de declarar explícitamente que las enseñanzas de Religión e Historia Sagrada son obligatorias y forman parte de la labor escolar.

Admito y hago mía la sugerencia de V. relativa a que se establezcan con carácter obligatorio también, los estudios en el Magisterio, de la Religión Católica y Pedagogía Catuística, por las sólidas razones en que se apoyan, y con tal fin he cursado un despacho a la Junta de Burgos comprensivo de tal tema.

Queda de V. atentamente affmo. amigo q. e. s. m. ANGEL DOLLA LAHOZ.

Antirreumático RENEDO

Fraxinol Y Ulmarena

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO e de todas sus manifestaciones.

Precio de tratamiento completo: Ptas. 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor, Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo número 28. Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

F. Reig Valentín
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5
Castillo, 62.
Teléfono 887.

La conjura judaica en el mundo

(Del periódico semanal alemán para la lucha por la verdad "Der Stürmer".—Edición especial núm. 5)

19

el Gobierno y los representantes del pueblo. Una elección siguió a la otra. Y después de cada elección, cambio de Gobierno. Que estos representantes del pueblo y ministros fuesen de las derechas o de las izquierdas, que pertenecieran a la llamada tendencia nacional o internacional, en todo caso estaban en manos de los judíos. Su nombramiento y su destitución dependía de los paridos, de la Prensa, de las logias masónicas. Y los partidos, la Prensa y las logias ma-

sónicas estaban dirigidas por los judíos.

CAPITULO DECIMO

La economía monopolizada. Especulaciones en la Bolsa. El poder del oro. Inflación y deflación. Crisis económica y paro obrero.

"Nos aseguraremos muy pronto enormes derechos propios (monopolios) en el terreno de la economía. Ellos desearán toda competencia extraña y será para nosotros un manantial constante de inmensa riqueza. De estos monopo-

lios judíos dependerán también los grandes ricos no judíos de tal modo, que un día podremos llevarlos a la quiebra.

"Además, tenemos que fomentar la especulación en la Bolsa en todo sentido. Ella nos sirve como contrapeso contra el poder creciente de la Industria. La especulación tiene como objetivo que pasen cada vez más y más las acciones de la Industria a nuestras manos. Además, tenemos que procurar que el poder del dinero (Bancas) ejerza un dominio absolu-

to sobre el Comercio y la Industria. Manos invisibles están ya en acción, para realizar este plan en el mundo entero. Así llegarán con el tiempo todos los tesoros del mundo a nuestro poder.

Finalmente dominaremos también el Estado en el terreno de la Economía. En nuestras manos reposa la fuerza, con cuya ayuda se mueven las ruedas de la maquinaria del Estado: ¡EL ORO! La enseñanza de la economía inventada por nuestros maestros ha dado al oro una posición de poder superior. Los Estados, empero, han aceptado el patrón oro. No tenemos más que retirar el oro de la circulación y podemos perjudicar sensiblemente a los Estados. De este modo podemos enseñar a los no judíos que hasta el valor de la moneda de los Estados depende de nosotros. Estamos en la situación de hacer desaparecer, después del derrumbamiento del Gobierno rojo, la confianza en

la solvencia de los Estados. Lo que esto significa y qué trascendencia tiene para el valor de la moneda de los Estados, lo pueden apreciar los políticos y economistas aquí presentes. (Inflación). Les puedo decir por de pronto, que el Patrón Oro ha sido la ruina para todos aquellos Estados que lo han aceptado.

Para perjudicar a los no judíos, hemos producido interrupciones de gran alcance en la vida económica. Nos servimos para eso de un medio sencillo, de retirar todo el dinero posible de la circulación. De este modo se almacenan sumas gigantescas en nuestras manos, mientras que los empresarios no judíos y los Estados no judíos se encuentran sin recursos (deflación). Mediante estas tensiones económicas paralizaremos la Industria. Y al mismo tiempo haremos caer a los Estados en deudas, obligándoles a pagar crecidas obligaciones de interés. Esto lo ha-

remos llegar, poco a poco, hasta tal punto, que mediante una crisis económica general, quitaremos a grandes masas de obreros su existencia, en todos los Estados europeos, pudiéndolos echar así a la calle".

PRUEBAS

1. Monopolio y alta finanza
Los inmensos derechos propios, los grandes Monopolios, se los ha asegurado entre tanto el judío. Casi todo el Comercio mundial está en sus manos. El judío tiene el monopolio del trigo, del ganado, del comercio textil y del hierro, y de los alimentos de primera necesidad. El judío es propietario de los grandes consorcios, almacenes y bazares en el mundo. Es el propietario de las Bancas. El domina las Bolsas. El judío se ha hecho poderoso en el Comercio, en la Industria y en los Oficios. También lo fue en Alemania hasta el advenimiento de la revolución nacional-socialista. Ante todo, posee el judío una cosa, y esto